Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 848

Año XV — No. 3616 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Jueves 23 de febrero de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL 31 DE OCTUBRE FUE ASESINADO AYERZA

SIN MAS COMPLICE QUE EL SILENCIO DE LOS TRIGOS, VINTI DESCARGO UNA ESCOPETA EN LA ESPALDA DEL JOVEN

La circunstancia de que el autor de la muerte, Juan Vinti — el irascible e inexcrupul oso Juan Vinti — se e ncuentre prófugo, impide que por ahora s e conozcan detalles r elativos a los móviles que se persiguie ron con el asesinato o a los motivos que lo provocaron

LISTA DE DETENIDOS Y PROFUGOS

EL CRIMEN BRUTAL

MARCOS JUAREZ, 23 — El día 31 de octubre de 1932, vale decir, 8 días después del secuestro, fué retirado del domicilio de Pablo Degrado en Corral de Bustos, el joven Abel Ayerza que había permanecido secuestrado en él. Pablo Degrado, el propietario de la casa, en compañía de Juan Vinti condujo a Coco Ayerza a través de un trigal en Los Chañaritos, campo propiedad de los señores Favot y Cepeletti, distante una legua del pueblo.

A poco andar, sintiendo apetito, Juan Vinti ordenó a Degrado que se llegara hasta el pueblo en busca de comida. Al regresar el maffioso, halló a Vinti solo e interrogándolo sobre el paradero de Coco Ayerza, recibió la respuesta de que lo había muerto mediante un tiro de escopeta en la espalda, incrustándose las municiones en la columna vertebral.

Esta es la relación de Degrado, quien no agrega una sola palabra más.

LO DEJARON AL SOL

El cadáver de Ayerza fué llevado por Degrado y Vinti a un maizal en la chacra de Agustín Chergo, llamado Campo Carlitos, a cinco leguas de Corral de Bustos, propiedad del señor Domingo Lanatta, domiciliado en Arequito, provincia de Santa Fe.

En el maizal, el cadáver fué dejado al sol, pues, según declara Degrado, era propósito del asesino dejarlo que se "secara" para luego enterrarlo a poca profundidad e impedir en esa forma su identificación.

OTRO TRASLADO

Sigue diciendo Degrado que Anselmo Dallera, cómplice de los maffiosos, domiciliado en Corral de Bustos, donde tiene una chanchería, desenterró el cadáver de la primitiva fosa en Los Chañaritos y lo sepultó a poca profundidad en otro lugar de Campo Carlitos en compañía del mismo Pablo Degrado, donde ha sido hallado por la comisión que dirigía el comisario Fernández Bazán.

La intervención de Dallera en el secuestro, confirma las informaciones que dió el detenido Rampello en la policía de Marcos Juárez, cuando habló de un "apellido como Cattera", obligando la detención del comisionista de ese nombre, que nunca estuvo vinculado a la maffia.

LAS PRIMERAS DETENCIONES

CORRAL DE BUSTOS, 23 — El comisario Fernández Bazán, de la Capital Federal, en compañía del empleado de investigaciones Bruno, llegaron el martes a ésta, y luego de mantener una entrevista con el comisario Bello, detuvieron a varios sospechosos, siendo puestos en libertad algunos que probaron enseguida no pertenecer a ninguna banda.

Ese mismo día, sin embargo, se detenía a los hermanos Degrado, a la mujer de Dallera y a los hermanos Gianni, siendo todos ellos sometidos a un interrogatorio severo que empero, no dió resultados, por encerrarse en una enérgica negativa.

Recién en la mañana anterior, y después de haber vuelto a interrogar a los detenidos, se logró obtener una declaración terminante.

Alrededor de las nueve, con un dato concreto, Fernández Bazán se dirigió al Campo Carlitos, distante cinco leguas de esta localidad y tras una breve búsqueda, fueron desenterrados los fúnebres despojos del infeliz Ayerza.

"IL CAPO"

El que aparece como jefe de la banda en ésta, "il capo", es Pablo Degrado, detenido el miércoles por la tarde.

Vive este sujeto en Corral de Bustos, desde hace unos 5 años, explotando una quinta de su propiedad; es bajo, morocho, de aspecto vulgar, de unos 40 años de edad, y soltero. En cambio, su hermano Vicente, también complicado, es casado, y tiene 7 hijos, de los cuales los dos mayores están complicados en el delito.

En cuanto a Medina de Dallera, esposa del prófugo Anselmo Dallera, es española, de 30 años de edad y hace poco que reside en ésta.

LOS FUNCIONARIOS

MARCOS JUAREZ, 23 — El comisario Fernández Bazán, el jefe de policía Romo, los comisarios Leal, Asteguiano, Quirós y Basualdo, el empleado Bruno, de la Capital Federal, el juez del crimen doctor Settien, su secretario Bresca y el Fiscal doctor Núñez, son los funcionarios que han intervenido en la pesquisa.

A su tenacidad, a su laboriosidad y en parte, a su energía, se debe el descubrimiento del sensacional crimen.

LOS MAFFIOSOS

Los detenidos son:

Vicente Degrado; Pablo y Carlos Degrado, hijos de Vicente; Paulina Dazza, esposa de Vicente; Matías Montenegro, peón de Anselmo Dallera; Alcira Medina de Dallera, esposa de Anselmo; Pedro Gianni, entregador de Ayerza; Emilio Gianni y Pascual Gianni, agricultores, como el anterior, del campo de los Ayerza.

Los prófugos son:

Juan Vinti, el asesino; Anselmo Dallera, quien lo enterró; José Frenna y Santos Gerardo.

EL CADAVER

MARCOS JUAREZ, 23 — Juan Bonetto, mayordomo de la estancia Calchaquí de la señora de Ayerza, ha identificado el cadáver como perteneciente a Abel Ayerza, basando su afirmación en un diente de oro, de especial estructura.

El cadáver se vela en Corral de Bustos, domicilio del señor Juan Pichio.

LAS MUJERES DE DOS "MAFFIOSOS"

BUENOS AIRES, 23 — Procedentes de Rosario y traídas por el oficial Bruno, se alojan en el departamento de policía, las mujeres de los "maffiosos" Rinaldi y Favella.

Se encuentran rigurosamente incomunicadas y posiblemente esta misma noche presten sus primeras declaraciones.

COMO UNA LEONA.....

VILLA MARIA, 22. — El juez de Instrucción de esta sección, Dr. Settien, ha comenzado a interrogar a los detenidos Vicente Degrado, Paulina Dazza, Pablo Degrado y Alcira Dallera, esta última propietaria de la casa donde estuvo secuestrado Ayerza los primeros días.

La siciliana está incomunicada y alojada en un calabozo de la comisaría de Marcos Juárez; arrinconada, como agazapada, permanece constantemente con los ojos en la puerta y aprieta contra su pecho a un hijito de corta edad, manteniendo un impresionante silencio ante las preguntas que se le hacen.

ESTA NOCHE LLEGAN LOS RESTOS DE ABEL AYERZA

La familia ha logrado que se agregue un furgón al tren ordinario

ROSARIO, 23 — En el tren que llega esta noche a Retiro a las 20.45 horas, serán conducidos los restos del infortunado Abel Ayerza para lo cual sus familiares gestionaron y obtuvieron que se agregara un furgón al tren ordinario que pasó poco después de mediodía por Marcos Juárez.

La llegada de los restos de la víctima de unos de los sucesos más sensacionales de los últimos tiempos, dará lugar, indudablemente, a una imponente manifestación de pesar.

CAMBIOS EN LA JEFATURA DEL EJERCITO

Las tropas del noroeste peruano tienen nuevos jefes

LIMA, 22. — El general de Brigada Bernardo Sarmiento, fué nombrado comandante en jefe del Ejército del Noroeste del Perú.

En cuanto al coronel Montagne, ha sido designado jefe del Estado Mayor del mismo Ejército.

El "capo" Capuani — El matador J. Vinti — Gerardi, "cobrador"



El Capo: Romeo Capuana o Capuani es el organizador del crimen Ayerza. Es italiano de 35 años de edad, chauffeur. Su filiación es ésta: cutis trigueño, ojos marrones, boca grande, cabello negro.

El matador: Juan Vinti, fué el asesino de Abel Ayerza. Es italiano, de 37 años de edad, de profesión herrero. Su filiación es la siguiente: 1.62 de estatura, cutis blanco, boca mediana, ojos verdes y cabello castaño.

El cobrador: Santos Gerardo o Geraldi, fué uno de los que percibieron los 120.000 pesos importe pedido por la "maffia" para libertar a Ayerza. Su filiación es la siguiente: italiano, de 33 años de edad, de profesión chauffeur, cabello rojo, estatura mediana, ojos castaños.

RECUERDA EL MAYORDOMO BONETTO LA FORMA COMO FUE SECUESTRADO AYERZA

Al comienzo el asunto fué tomado en chanza y solamente se llegó a ver la realidad cuando los maffiosos amordazaron a los detenidos

BONETO Y MALAVER ABANDONADOS

CORRAL DE BUSTOS, 22. — Hemos conversado con el administrador de la Estancia Calchaquí, Juan Bonetto, que fué uno de los asaltados por los maffiosos en circunstancias en que estos secuestraban a Ayerza.

Dicho administrador nos expresa que la versión que adelantara Austral en el primer momento del secuestro, y días siguientes, fué la más exacta.

Dice que apenas producido el asalto declaró su casi seguridad de que se trataba de una banda de maffiosos, pues las pocas palabras que cambiaron los delincuentes lo eran con marcado acento siciliano. Las primeras versiones que se conocieron, agrega Bonetto, no fueron todas exactas, pues los diarios las obtenían de distintas fuentes, pues dió la casualidad que, inmediatamente, el señor Bonetto se ausentó a Rosario en compañía del joven Malaver, otro de los asaltados.

Nos manifiesta Bonetto que él no manejaba la voiturette en que tanto él como Ayerza, Hueyo y Malaver volvían a la estancia, después de concurrir a un cinematógrafo en Marcos Juárez, sino que era el primero de estos últimos quien empuñaba el volante, llevando a su lado a Hueyo, mientras los dos restantes ocupaban el pequeño asiento posterior.

Agrega que cuando corrían a regular velocidad por la ruta, divisaron un automóvil detenido y, según es costumbre en los caminos de la campaña, Ayerza detuvo la voiturette para inquirir:

—Les pasa algo?

A todo esto, el automóvil, con la cortinas bajas, pues se trataba de un doble faetón, parecía casi desocupado, pues solamente se veía a una persona detrás de él. Este individuo trataba a toda costa de evitar la luz de los faros, y se acercó a la voiturette dando un rodeo, para preguntar a Bonetto cuál era el camino a Marcos Juárez. Le dió aquél algunas explicaciones sumarias y no bien hubo terminado de hacerlo le asombró una pregunta que le dirigía el individuo, en el sentido de si estaban solos. Pretendió agrega Bonetto, echar mano a su revólver, pero en esas circunstancias sintió en un oído el frío del doble caño de una escopeta. Todos fueron enseguida desarmados y obligados a descender del coche. Ayerza, agrega el mayordomo, conservaba toda su entereza, hasta el punto de chancear con quien le apuntaba con un winchester, y decirle:

—Déjese de bromas; apunte para otro lado. De esas cosas largas siempre se escapan tiros.

Inmediatamente los delincuentes preguntaron cuántos Ayerza había en la voiturette, contestando Abel que solamente él. Recibió orden de apartarse del grupo, y así lo hizo, mientras la banda proseguía el interrogatorio. Al tocarle el turno a Hueyo, este dió su nombre, y le preguntaron:

—De qué familia Hueyo es Ud?

—De la del Ministro de Hacienda, respondió.

Acto seguido, recibió también órdenes de apartarse al lado de Ayerza.

Enseguida los maffiosos vendaron a Hueyo y Ayerza y amordazaron y maniataron a Malaver y Bonetto, preguntando a este último:

—Tiene nafta?

Como recibieran respuesta afirmativa, uno de ellos se sentó al volante, subiendo al mismo coche otro maffioso y Bonetto y Malaver; entre tanto, en el otro coche subía el resto de la banda con Hueyo y Ayerza. El pequeño coche no arrancaba y el que pretendía dirigirlo preguntó:

—No tiene arranque?

—Nó.

—Y la manija?

—Me olvidé de traerla.

—Y como lo arrancan?

—Empujándolo.

Después de este conciso diálogo según supone Bonetto, todos los maffiosos empujaron el coche que como tenía el motor caliente, arrancó enseguida y emprendieron una veloz carrera, superior a los 70 kilómetros por hora.

Apenas recorridos unos pocos metros, dice Bonetto que logró sacarse la venda, para ver siquiera el camino. A la altura de un molino, agrega, el doble faetón, que iba adelante no pudo tomar la curva debido a la velocidad que llevaba y fué a golpear contra un poste del alambrado, accidente éste que hizo que Bonetto advirtiera a Malaver:

—Ahí volcaron!

No fué así, sin embargo, y la carrera continuó aun por poco tiempo, hasta que, finalmente, los coches se detuvieron. Tres de los tirantes de la voiturette fueron cortados y descendidos de la misma Bonetto y Malaver, con instrucciones en el sentido de que antes de dos horas no debían moverse del sitio so pena de recibir un balazo de una persona que los espiaba desde un trigal. Y dice Bonetto — en efecto, vieron a un sujeto que, armado de un winchester, se internaba en el sembrado, deteniéndose a poca distancia.

Cuando los maffiosos se alejaron, Bonetto y Malaver lograron librarse de sus impedimentos y, penosamente iniciaron el viaje a la estancia, en la voiturette.

Finalmente, dice, llegaron al puesto de un criollo, Domingo Arce, a quien pidieron los acompañara hasta Marcos Juárez. Aquel se negó, pero, en cambio, les facilitó el automóvil, con el que consiguieron llegar...

Extraña Visita a Rampello

El maffioso Latorre lo habría visitado últimamente en Villa María

NEGATIVAS

VILLA MARIA, (Córdoba), 22. — Hace pocos días tuvo conocimiento el corresponsal de Austral que una persona había visitado al detenido Carlos Rampello, procesado por el asunto de Ayerza y preso en la Cárcel de esta ciudad.

No estando presente el Director de la Cárcel en momento que llegó el visitante no se opuso a la visita y omitió tomar el nombre del visitante; pero como notara que la conversación se desarrollaba en calabrés, comunicó la novedad al Director, a su regreso, quien llamando a Rampello le preguntó el nombre de su visitante, manifestando este que no lo conocía.

Con el fin de no entorpecer las diligencias, se guardó la mayor reserva, a la espera de que regresara nuevamente el visitante y detenerlo, pero el hecho esperado no se produjo.

Conocido el descubrimiento del crimen de Ayerza, fué nuevamente interrogado, esta vez con mayor energía, el detenido Rampello, quien ahora declaró tratarse de un señor Latorre, de Rosario, a quien nunca había visto. La afirmación fué desmentida por el director de la Cárcel, pero Rampello la mantuvo, y solo después de anunciársele que sería llevado a Buenos Aires, donde declararía todo lo que sabía, comprometiendo extraordinariamente su situación, balbuceó, temblando y pálido, una promesa de que más adelante diría todo lo que sabía.

ES UN ANTIGUO EXTORSIONISTA SGO. RINALDI

En Rosario ha sido autor de numerosas extracciones mediante amenazas

SU HERMANO

ROSARIO, 23 — La policía había creído hasta ahora que Cayetano Rinaldi, hermano de Salvador Rinaldi, era una buena persona, que jamás había dado lugar a que se registraran antecedentes en su contra y que, como lo afirmaba, estaba enemistado con su hermano. La realidad parece ser muy otra y Salvador como jefe y Cayetano como subordinado, ambos aparecen seriamente comprometidos en el secuestro de Ayerza.

Salvador Rinaldi, por su parte, tiene una larga historia en el campo de los extorsionistas vinculados bajo el siniestro nombre de "maffiosos". Apenas llegado de Italia, actuó en esta ciudad presionando a comerciantes para que le entregaran distintas sumas de dinero, con la promesa de no permitir que la maffia los molestara por sumas aun más crecidas.

Una de las primeras hazañas de Rinaldi, fué exigir una suma a una acaudalada persona de la colectividad italiana. Detenido mediante la estratagema de intervenir la línea telefónica de la casa del amenazado, intervención ésta que permitió establecer desde qué aparato se pedía la comunicación, fué puesto enseguida en libertad por falta de pruebas. — También actuó en otra extorsión de 10.000 pesos contra un rico molinero, quien dijo que solamente le había pedido dos mil y que ellos se los había facilitado en calidad de préstamo. A tal punto tenía engañado el delincuente a este último, que le había prometido influir ante la Empresa Mixta de Transportes, para conseguirle un puesto.

JUAN VINTI Y FRENNA PUDIERON HABER SIDO DETENIDOS EN ROSARIO

Una inexplicable demora del comisario Fernández Bazán les dió motivos para que huyeran de la casa de calle Castellanos 1920 en que vivían

EL ATENTADO CONTRA VIANCARLOS

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 23 — A poco de producirse el secuestro del joven Abel Ayerza, tuvimos oportunidad de expresar que quizás no fueran ajenos al mismo algunos de los colonos de la estancia Calchaquí, dado que varios de ellos, si bien parecían buenas personas, habían llegado hacía poco al país, procedentes de la Baja Italia. La detención de Pedro Gianni ha comprobado aquella aseveración, comprobándose que éste es uno de los entregadores.

En cuanto a Juan Vinti, sindicado como uno de los asesinos de Abel Ayerza, está en libertad por culpa del comisario metropolitano Fernández Bazán, que aparece ahora como el principal descubridor del bárbaro hecho.

El día dos de noviembre último, en efecto, Fernández Bazán, que se había instalado en Marcos Juárez, pidió por teléfono a la policía de ésta la detención de Antonio Rampello y una vigilancia severa sobre la cuadra de la calle Castellanos al 1.900. La policía detuvo a Rampello e hizo saber a Fernández Bazán que al 1.920 de la mencionada calle Castellanos vivían los sujetos Vinti y Frenna, ambos maffiosos, preguntando, al mismo tiempo, si convenía su detención. Fernández Bazán manifestó que nada debía hacerse hasta que él llegara, y que se lo esperara con una comisión de empleados bien armados para realizar un allanamiento.

Fernández Bazán fué esperado hasta las 23 horas, y recién entonces habló por teléfono, diciendo que se había empantanado en Correa y que esperaba el tren procedente de Córdoba, para ir hasta Rosario. Agregó que debía allanarse la casa de Castellanos 1920 y detener a sus ocupantes. Así se hizo, pero sólo para comprobar que los buscados habían huido al tener conocimiento de la detención de Rampello, en una casa situada a la vuelta.

ROSARIO, 23 — José Latorre, el maffioso de quien se dice ha obtenido la policía grandes revelaciones, considerado un sujeto débil por sus cómplices, y capaz de delatarlos, ha mantenido una conferencia en esta ciudad con el señor Hernán Ayerza y un alto funcionario policial.

De esa conferencia habría surgido la necesidad de detenerlo y llevarlo a Buenos Aires, para que ampliara sus declaraciones.

ROSARIO, 23 — El abogado del hijo del maffioso Carmelo Vinti, Gerónimo Vinti, manifiesta que es incierto que éste fuera armado con objeto de matar al comisario Viancarlos, según ha declarado la policía de Buenos Aires.

Agrega que el único que llevaba revólver era él mismo, y que así se lo manifestó al señor Viancarlos, agregándole que había creído necesario tener un arma, pues regresarían a Rosario en el camión de la empresa de pompas fúnebres que llevaría los restos de Carmelo Vinti.

ROSARIO, 23 — La policía de Rosario procedió ayer al allanamiento de una chacra en Arroyo Seco, en busca de Anselmo Bordone o Dallera, cuya participación en el secuestro de Ayerza es de importancia. Dallera ha sido carnicero en la localidad de Arroyo Seco donde permaneció hasta hace algún tiempo, en que se trasladó a Corral de Bustos y puso una carnicería.

El allanamiento no dió resulta-

La familia de Vte. Degrado

ROSARIO, 23. — El maffioso Vicente Degrado, en cuya casa estuvo secuestrado Ayerza y que ha enseñado el camino de la extorsión y el chantage a dos de sus hijos mayores, es padre de siete hijos, llamados Carlos, de 17 años, Pablo de 13, ambos detenidos, Joaquín, de 12, Antonio, de 11; José de 8; Lidia, de 3; y Antonia, de un año y medio.

QUIEREN LLEVAR A BUENOS AIRES A LOS PRESOS

El señor Viancarlos estima que podrá continuar la pesquisa

UN EXHORTO

BUENOS AIRES, 22. — El comisario Viancarlos, jefe de Investigaciones al ser interrogado esta mañana por los periodistas, manifestó que la Policía tenía el propósito de dirigirse a los jueces de Córdoba, mediante un exhorto, con el fin de que se remitan a la Capital Federal a todos los detenidos con motivo del asunto de Ayerza.

Estimando el señor Viancarlos que una vez alojados los presos en el Departamento de Policía, los componentes de la temible banda podrán ser sometidos a extensos y detenidos interrogatorios de los cuales puedan desprenderse ... permitan la captura de los delincuentes que se hallan prófugos, la identificación de algunos no conocidos y el esclarecimiento de hechos que permanecen aún en la impunidad.

De ser resuelto favorablemente, como se espera, el exhorto, los presos serían embarcados mañana mismo con destino a la Capital Federal.

LA CAPILLA ARDIENTE EN C. DE BUSTOS

No se permitió a los familiares vieran los restos de Coco

SU TRASLADO

ROSARIO, 23. — Esta mañana fué instalada en Corral de Bustos, en la casa del señor Ernesto Pichio, amigo de la familia Ayerza, la capilla ardiente donde se velan los restos del infeliz joven. Por ella han desfilado numerosas [illegible] siendo impresionante el dolor que reflejan en sus rostros las mujeres y hombres que se acercan hasta el ataúd. La caja, dado el estado de los restos está completamente cerrada.

A las 6.40 horas llegaron procedentes de la Capital Federal, los señores Horacio y Hernán Ayerza, su cuñado don Federico Elizondo y el señor Santiago Hueyo Bengolea, que contó esta trágica aventura, en sus comienzos. En la estación los viajeros eran esperados por el mayordomo Bonetto, el jefe de policía del departamento, señor Romo y numerosas personas, presentando todos sus pésame a los familiares del desaparecido joven.

Los señores Ayerza, Elortondo y Hueyo se trasladaron a la capilla ardiente, donde manifestaron deseos de ver el cadáver, cosa de que se los disuadió, manifestándoles que sería sumamente desagradable el verlo, debido al estado de descomposición de los restos.

Contrariamente a lo que se dice en Buenos Aires, los restos del joven Ayerza, según una información obtenida en Corral de Bustos serán conducidos a Beravebú, Los Quirquinchos y Firmat en un camión, para tomar en esta última el tren que los conducirá a Buenos Aires, donde llega-

EL ASESINATO DE ABEL AYERZA

EL SITIO EN QUE SE TRATO DEL RESCATE

Sufrió modificaciones para impedir que fuera identificado

UNA COCINA

ROSARIO, 23. — El sitio donde se trató el rescate, el monto del mismo, y la forma como sería entregado, entre los maffiosos, Abel Ayerza y Santiago Hueyo, está en Corral de Bustos, en el barrio conocido con el nombre de "Inflinger", en Avenida Argentina y calle Sin Nombre. Es la cocina de la casa de Pedro Degrado, prófugo.

Después de la entrevista, la cocina ha sido totalmente transformada, para impedir que fuera reconocida por Hueyo o Ayerza, si este lograba la libertad. Parte del fogón fué destruída para convertir la cocina en una pieza y la puerta fué transformada en ventana. De modo que Hueyo, que decía haber contado los pasos que mediaban desde la calle hasta la cocina, no hubiera podido nunca haber identificado la casa.

Pedro Degrado es un sujeto cínico, a juzgar por algunas declaraciones que ha hecho en la comisaría de Corral de Bustos. Fué interrogado vez pasada por las comisiones policiales, y manifestó que él no tenía nada que ver en el hecho y que posiblemente no sería hallado Ayerza en los alrededores. Ante sus vecinos, comentando el hecho, se jactaba de ser honrado y haber conseguido, con su solo trabajo de quintero, la posición que ocupaba.

ERA UN NIDO DE MAFFIOSOS C. DE BUSTOS

Los hermanos Degrado y el chanchero Dallera, "capos"

TENTATIVAS

CORRAL DE BUSTOS, 23. — La colonia maffiosa de la localidad y alrededores, parecía muy dispuesta a continuar sus actividades delictuosas, pues tanto los verduleros hermanos Degrado como el chanchero Dallera demostraban intensa preocupación por interiorizarse de la situación económica de algunos comerciantes y vecinos de ésta, de mas arraigo y consideración.

Así fué como hace pocos días, uno de los hermanos Degrado, al proveer de verduras a la casa del señor Pedro Pische preguntó a la esposa del mismo:

—Su esposo trabaja mucho no? Debe tener mucha plata.

Del mismo los maffiosos citados — esto debe constar en las averiguaciones policiales— habían amenazado al comerciante de Rosario señor Bertolotto, poseedor de una extensión de tierras en ésta.

SE ENVIARIA UN COMISIONADO A NUREMBERG

"HASTA EL PRESIDENTE HINDENBURG NADIE PUEDE LLEGAR

NUREMBERG, 22 — El leader del partido popular bávaro Haeffer, en un discurso de campaña electoral que pronunció anoche, afirmó que los nacional-socialistas nombrarían un comisionado en Bavaria después de las elecciones del 5 de marzo.

Añadió que el presidente Hindenburg jamás enviaría un comisionado a Bavaria, pero que actualmente nadie puede acercarse al presidente.

NO CONTESTARA MUSSOLINI UNA INTERPELACION

UN SUBSECRETARIO SE ENCARGARA DE RESPONDER AL DIPUTADO BACI

ROMA, 23 — El primer ministro Mussolini ha decidido no responder a la interpelación promovida por el diputado Baci sobre la cuestión de los embarques de armas a Austria, en vista de la actitud de Gran Bretaña que resta importancia al incidente.

El subsecretario Subio se encargará de dar las explicaciones.

PUBLICARON UN MANIFIESTO LOS SOCIALISTAS

Acusan de anti-republicana la política de Lerroux

MADRID, 23. — La Junta Directiva del Partido Socialista ha publicado un manifiesto apelando a la conciencia de los españoles y pidiéndoles que se unan alrededor del partido para combatir la política de los disturbios de la oposición.

En el manifiesto se acusa a Lerroux de anti-republicano y de desarrollar una política antirrepublicana en el parlamento.

MADRID, 23. — En su manifiesto los socialistas dicen que lucharon por la república y que han sido fieles al programa de la misma.

Violento Fenómeno Sísmico

Esta mañana se registró en el observatorio de Villa Ortuzar

BUENOS AIRES, 23.— Esta mañana a las 5 horas en punto se registró en los sismógrafos del observatorio de Villa Ortúzar un violento fenómeno sísmico accionando las agujas en fuerte giro por espacio de más de una hora.

Los técnicos entienden que el fenómeno se ha producido en aguas del Pacífico y sus características son violentísimas.

SE INCENDIO UN AVION EN ASUNCION

Perecieron dos militares en el suceso

ASUNCION, 23 — En la Escuela de Aviación se incendió un aparato, muriendo a consecuencia del suceso los tenientes Islas y Escobar.

Este último es hijo del general Escobar.

EL M. ALVARADO REEMPLAZARA AL DR. A. DE TOMASO

El titular de Obras Públicas desempeñará interinamente la cartera de Agricultura

EL DECRETO

BUENOS AIRES 22. — En las últimas horas de la tarde por el Ministerio del Interior se dió un decreto encargando interinamente de la cartera de Agricultura al titular de Obras Públicas Dr. Alvarado.

En los considerandos del referido decreto se establece que es en atención al deseo expresado por el titular Dr. De Tomaso quien desea reponer su quebrantada salud, pedido formulado desde hace ya tiempo al primer magistrado.

No entregarán el protocolo de Mendoza

La Cámara de Diputados chilena lo reclamó

SANTIAGO DE CHILE, 22. — El gobierno ha enviado un mensaje a la Cámara de Diputados, negándose a facilitar la documentación relativa a la conferencia sostenida en Mendoza entre los cancilleres Cruchaga Tocornal y Saavedra Lamas.

Manifiesta que conviene a los intereses generales mantener en reserva esos documentos, por ahora.

LOS DESORDENES POLITICOS EN ALEMANIA

Incendiaron una casa de departamentos los nacional-socialistas

BERLIN, 23. — El diario Mittah Zeintung informa que 9 familias han quedado sin hogar en Grossbeeren debido a un atentado de los nacional-socialistas.

Dice el periódico que un grupo de individuos vestidos con el uniforme nacional-socialista invadieron el departamento que ocupa el [illegible] miembro de la Reichsbanner y lo incendiaron, provocando el incendio de los demás departamentos de la casa.

SE SINTIO UN TERREMOTO EN IQUIQUE (Ch.)

IQUIQUE, 23. — Desde las 4 horas a las 4.15 se sintió en la zona salitrera un temblor de tierra con algunos intervalos.

En esta ciudad y otros puntos, el fenómeno ha causado perjuicios en los edificios.

SOCIALISTAS CONVERSARON CON MELO

BUENOS AIRES, 22. — Esta tarde el ministro del Interior Dr. Melo concedió audiencia a los legisladores socialistas Repetto y Dickmann, quienes fueron comisionados por el partido para gestionar ante el gobierno el levantamiento del estado de sitio.

La entrevista fué breve y el Dr. Melo les expresó que sometería el caso al primer magistrado y que después les contestaría al [illegible]

Los aviones japoneses bombardean los pueblos del territorio de Jehol

Los ataques de las fuerzas del Manchukuo y japonesas, parecen concentrados ahora a la toma de Kai Lu y al desalojo de 47.000 chinos concentrados en esta

GRANDES EMBARQUES DE MUNICIONES

MUKDEN, 23. — Se informa que las tropas del Manchukuo al mando del Gral. Chang-Hai-Peng que es el jefe de las fuerzas del flamante estado, avanzan hoy en dirección a Kai Lu con el fin de atacar a los 47.000 chinos irregulares que se concentran en esa zona.

PRIMER MUERTO

MUKDEN, 23. — El cabo Mizigani, que pertenece a las tropas de Nichi, fué el primer japonés muerto en el avance hacia la provincia de Jehol.

Mizigani murió el miércoles en Pei Piao.

LOS DIPLOMATICOS

MUKDEN, 22. — En vez de llamar a sus embajadores, como se había anunciado, el gobierno ha dado órdenes a sus representantes en Washington, Londres, París, Roma y Berlín, para que expliquen a los gobiernos respectivos cual es la situación en Jehol y el norte de China.

BOMBARDEOS

PEI-PING, 22. — Comunicaciones chinas anuncian que los aviones japoneses bombardearon Nanling, Pei—Piao y Chao Yang, destruyendo las oficinas de telégrafos y correos de las primera y segunda localidades, con el propósito ostensible de cortar las comunicaciones entre las fuerzas chinas.

Los cañones antiaéreos chinos, rechazaron el ataque de los aviones en Chao—Yang.

EMBARQUE DE ARMAS

LONDRES, 23. — Algunos periódicos dicen que las fábricas británicas de armamentos han hecho enormes embarques de armas y municiones en los últimos tiempos, con destino a Oriente.

Uno de esos periódicos informa que una fábrica embarcó enorme cantidad de fusiles y 36.000.000 de tiros, mientras otra efectuó un embarque de 1.000 ametralladoras.

No se concretan los nombres de los fabricantes.

HA SIDO INCOMPLETA LA RESOLUCION DE LA CORTE AL SUSPENDER LAS MULTAS

Debió considerar su error primitivo de imponer una sanción al Dr. Trillas, que no era, precisamente, presidente de la 3a. Cámara de Apelaciones

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL

ROSARIO, 23. — Según una noticia suministrada por la intendencia, la junta electoral municipal ha quedado constituída para el año en curso, bajo la presidencia del señor Adelardo que ocupa dicho cargo en el Concejo Deliberante. Forman parte además el presidente de la cámara de apelaciones doctor Machado Doncel y el juez por sorteo doctor Elizaldi.

De acuerdo con la nueva ley orgánica de los tribunales, ha quedado suprimido el cargo de presidentes de la Cámara de Apelaciones, la que está compuesta ahora de 3 salas, que elige cada una su presidente. El doctor Machado Doncel lo es de la primera, que está de turno en el mes corriente. De modo que cuando tenga que reunirse la junta electoral no será él, sino el presidente de turno, quien deberá ejercer las funciones.

UNA QUEJA DE LA BOLSA COMERCIO

ROSARIO, 23. — La Bolsa de Comercio dirigióse oportunamente al gobernador Molinas, adjuntándole copia de las notas cambiadas con el director de la oficina de trabajo de esta ciudad, a raíz de denuncias que había formulado la primera. Hacíase asimismo presente, que no se consideraba serio que dicho funcionario a cada instante quisiera entrar en polémicas ya sea con dicha entidad o con todos los que reclamaban de los procedimientos, dado que eso le impedía tener la calma necesaria para tan delicadas tareas.

Ahora el presidente de la Bolsa señor Dianda, ha recibido una carta del gobernador Molinas, donde al acusar recibo de las notas enviadas, le expresa que lamenta lo ocurrido, haciendo presente que se tomarán medidas para que ello no se repita.

La Bolsa ha resuelto que toda la documentación de este asunto, sea publicada en el "Boletín Oficial" que debe aparecer el 28 del corriente.

LA APLICACION DE MULTAS A LOS CAMARISTAS

ROSARIO, 23. — Como es sabido, la Suprema Corte, ha dejado sin efecto la multa de 200 pesos que por razones de pública notoriedad aplicó a los camaristas doctores Trillas y Machado Doncel, pero sin querer considerar la nota pasada por la Cámara, poniendo las cosas en su lugar, respecto al primero.

La Suprema Corte aplicó esa multa al doctor Trillas, considerándolo que era el presidente de la 3a. Sala y apesar de la advertencia hecha, no ha querido volver sobre sus pasos.

Con fecha 2 de febrero, se reunió la tercera sala o cámara como se denomina ahora, quien designó presidente para el año en curso, al vocal doctor Alfredo Navarro, tanto que el mismo día en ese carácter, firmó la resolución suspendiendo el acuerdo que debía tener lugar el 4, para fallar el juicio Lagos-Civetti. Todas esas cosas constan en el libro de actas correspondiente.

Recién el día 3, estuvo en ésta el secretario de la Suprema Corte doctor Anello, que habló con el doctor Trillas del motivo de su viaje, pero sin hacer requerimiento oficial sobre el mismo, cuando en ese caso debió formularlo ante el presidente de la 3a. sala.

Tampoco la Suprema Corte, quiere dar fé a la afirmación contenida en la acordada de la cámara con la firma de cuatro de sus miembros, poniendo las cosas en su lugar.

La situación del doctor Machado Doncel, es otra, dado que es el presidente de la primera sala, pero no es justo que se haya aplicado una medida disciplinaria al doctor Trillas, y aunque se haya dejado sin efecto, no se reconoce el error cometido.

Considérase que todas estas cosas restan prestigio a la Suprema Corte, de quien un vivaz letrado dijo epigramáticamente "que se ocupa en menesteres de cocina".

UN LITERATO FRANCES QUE NO CUMPLIO CON LA PROVINCIA

ROSARIO, 23. — En una revista metropolitana, se ha exhumado una fotografía del año 1912, de un almuerzo que ofreció el entonces ministro del Brasil en Buenos Aires y ahora embajador en París señor Souza Dantas, en honor de dos eminencias francesas: el político socialista Jean Jaurès y el escritor Víctor Margueritte, que se encontraban de paso en nuestro país.

Aunque parezca raro, dado el tiempo transcurrido Mr. Margueritte no ha cumplido con un convenio para el cual el gobierno de Santa Fe, desempeñado entonces por la intervención Gil, le entregó 2.500 pesos.

Quedó resuelto que escribiría un libro sobre sus impresiones de viaje a la Argentina — aunque no se movió de Buenos Aires — y aparte de la contribución del gobierno nacional cada provincia fué invitada a dar 2.500 pesos.

Todos esos aportes fueron pagados al contado y una vez reunidos los mismos Mr. Margueritte regresó a París, anunciando que prepararía el libro, pero nunca llegó a aparecer. No es la primera vez además que el erario de la provincia de Santa Fe, es víctima de los publicistas franceses.

Cuando el gobierno del señor Aldao, siendo ministro de Hacienda el señor Beristain, la provincia contribuyó con la suma de 10.000 pesos a la preparación de un li-

país, debía editar "Le Figaro", de París. Se hizo eso a los pocos días de haberse dictado un minucioso decreto, estableciendo una tarifa económica para la publicación de los avisos oficiales, lo que dió motivo para que se comentara ese procedimiento contradictorio.

Cuando apareció el mencionado libro, era ministro de Hacienda el doctor Roca, y dióse la circunstancia que al llegar el primer ejemplar se encontrara en el despacho, un periodista rosarino, a quien se obsequió con un ejemplar.

Lo empezó a hojear rápidamente, cuando hizo un descubrimiento notable, en lo que se refería a la provincia de Santa Fe. Después de marcar con un lápiz, los errores informativos que contenía el libro, llamó la atención del ministro Roca y otras personas que había en el despacho, sobre una fotografía donde el moderno puerto de Santa Fe, estaba representado por el antiguo de Colastiné, viéndose en el suelo un lote de durmientes de quebracho, que esperaban turno para ser embarcados con los medios primitivos que se usaban. También la nota gráfica sobre Rosario, era lamentable. Se manifestó, que el libro sería rechazado, pero dada la influencia de que disponía el gestor del asunto, no debe extrañar que se hayan pagado los 10.000 pesos convenidos y que como en el caso del escritor Margueritte, la provincia de Santa Fe, hubiese sido víctima de un cuento periodístico por segunda vez.

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

ROSARIO, 23. — Los diarios metropolitanos "La Fronda" y "Libertad" en su número de ayer confirman la noticia que envié a "El Litoral" respecto a las seguridades que el senador Correa, habría hecho llegar al ministerio del Interior, en el sentido que el gobierno de Santa Fe, convocaría a elecciones para integrar la legislatura, como así del envío de una nota, pidiendo dictárase un decreto sobre el número de votantes que debe haber en cada mesa de Rosario y Santa Fe.

CONGRESO SOCIALISTA ORDINARIO

ROSARIO, 23. — Los socialistas locales, son poco afectos a facilitar informaciones a la prensa local, creyendo que ésta no les profesa buena voluntad.

Ha sido con ese propósito que sus concejales presentaron un proyecto, donde por secretaría debe informarse a la prensa con carácter oficial, de todas las iniciativas que tuvieran, discusiones, etc. de los mismos, asunto que no prosperó.

Apesar de la reserva socialista, ha podido saberse que anoche se inauguró en esta ciudad un congreso ordinario de los centros locales, que tiene lugar por primera vez, debiendo las sesiones del mismo, prolongarse hoy y mañana. En la orden del día, figura el tratamiento del informe del bloque de concejales socialistas que el año pasado era de 3 miembros y se eleva en el corriente a 4.

VISITA DE UN JEFE MILITAR

ROSARIO, 23. — Por asuntos de servicio, ha estado en Rosario, el comandante Perlinger, jefe del regimiento 12 de Infantería, de guarnición en Santa Fe.

Fué al arsenal de guerra de San Lorenzo, para gestionar que sea reintegrada a Santa Fe una compañía de su regimiento que allí presta servicios, más cuando ha sido reemplazada la misma, por fuerzas del 4 de Ingenieros, venida de Córdoba.

También en Rosario, hizo una visita de cortesía a sus camaradas del regimiento 11 de Infantería.

SE REUNIO LA COMISION DE LETICIA HOY

No se dan informaciones acerca de lo tratado

GINEBRA, 23. — El conflicto de Leticia fué discutido por la comisión "de los tres" nombrada ayer en la Sociedad de las Naciones y cuyos miembros sostuvieron una conferencia con los representantes de Perú y Colombia.

Se guarda absoluta reserva acerca de lo tratado, anunciándose que no se darán informaciones oficiales sobre ello.

No se ha fijado fecha para la reunión de la Sociedad, dejándose el asunto a resolución del secretario general, Sir Eric Drummond.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 4.95, febrero 4.95, marzo 4.94, abril 5.06, mayo 5.12, junio 5.29.

Lino. — Disponible $ 8.90, febrero 8.90, marzo 8.90, abril 9.02, mayo 9.16.

Maíz. — Disponible $ 4.27, febrero 4.27, marzo 4.27, mayo 4.07.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 4.75, marzo 4.80, abril 4.90, mayo 5.00, junio 5.00.

Maíz. — Disponible $ 4.15, marzo 4.20, mayo 3.95.

Lino 4 o/o. — Disponible $ 8.75 [illegible]

Asamblea de socios de la Sociedad "Roma Nostra"

Renovación parcial de la comisión directiva

Para el domingo 5 de marzo próximo a las 8.30 horas han sido convocados a una asamblea general ordinaria los socios de la sociedad "Roma Nostra", en el local de la misma, a fin de considerar la memoria y balance correspondiente al último ejercicio, y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva, por terminación de mandato.

Habrá que elegir vicepresidente, prosecretario, protesorero, cuatro vocales titulares y cuatro suplentes y tres revisadores de cuentas, en lugar de los siguientes señores, respectivamente: Nicolás Farruggia, José Pugliese, David Pirola, Antonio Apparo, Ludovico Frangolini, Arrigó Touin, Damen Daneo, Vicente Natalio, Roberto Mazzi, Valentín Gervasoni, Arturo Camozzi y José Antonioli.

Dos nuevos buzones en el Correo Central

Desde hoy quedaron librados al servicio público, en el correo central, dos nuevos buzones murales, exclusivamente para la correspondencia destinada a Buenos Aires y Rosario.

El objeto de estos dos nuevos buzones es facilitar la clasificación y expedición de la correspondencia postal, tarea en que puede cooperar eficazmente y sin molestias el público, depositando sus cartas tarjetas postales, impresos, etc., en el buzón en que figura escrito el destino.

Publicaciones

"ARGOS"

Ha aparecido en esta capital una revista titulada "Argos" dedicada al comentario general, al comercio y al deporte.

Presentada prolijamente, bien impresa, abunda en material interesante.

Habrá de gozar en breve del favor público y su vida será larga y próspera; así lo deseamos.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Fecha de inscripción

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales informan que el 25 del corriente, termina la fecha de inscripción para los alumnos libres que quieran cursar la carrera de Derecho.

Estado del río Paraná

Las aguas del río Paraná se encuentran en general estacionarias en sus tramos alto y superior.

La circular del Telégrafo Nacional informa hoy: Corrientes 4.51 metros, creció 1 ctm; Itá Ibaté 3.15, estacionario; Ituzaingó 2.10, estacionario; Posadas 2.50 bajó 4; Puerto Aguirre 16.10 metros, creció 10 ctms.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba hoy 4.67 sobre cero, igual que ayer.

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA, 23. — En el sorteo de hoy correspondió el premio de 25.000 pesos, al número:

28.831

y los premios menores a los siguientes:

12365, 9585, 5914, 14170, 20677, 21857, 22150, 7796, 7898, 8025, 13922, 15540, 28965, 1711, 4240, 7910, 9722, 16239, 25254, 28503, 28109, 27482, 28845.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, marcó esta mañana: 4.67.

El río se mantuvo estacionario.

El calado del río alcanzó a 27 pies.

El tramo Santa Fe - Rosario, día 22: 30 piés.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	39.12	40.58
Francia	14.70	14.70
Bélgica	4.12	4.12
España	6.98	6.98
Italia	11.28	11.28
Suiza	2.97	2.98
Portugal	16.—	16.—
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.800	—.—
Alemania	2.41	2.41
Holanda	1.44	1.44

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DEL DIA

En la segunda rueda del mercado, las cotizaciones para las cédulas hipotecarias fueron las siguientes:

Serie C, H. A. 6 o/o: 88.50; 6a. 87.50; 8a. 88.70; 9a. 86; 10a. 86; 12a. 88.30; 14a. 88.00; 18a. 88.70; 19a. 85.90; 20a. 86.00; 21a. 86.40; 22a. 86.30; 24a. 88.10; 26a. 87.30; 27a. 88.60; 28a. 88.70; 29a. 85.90; 30a. 88.60; 31a. 87.20; 32a. 87.60; 34a. 88.00; 35a. 87.30; 36a. 87.10; 37a. 88.70; 38a. 88.80.

CAMBIO DE DOMICILIO

El conocido martillero Sr. Angel Luque, nos comunica que ha trasladado su domicilio y escritorio a la Avenida Rivadavia 3037, el que tiene el agrado de ofrecer [illegible]

Cuestiones obreras

[illegible] Obrera Ferroviaria del Puerto [illegible]

La Comisión Administrativa de la Federación Obrera Ferroviaria, [illegible] Santa Fe, nos comunica que en reunión celebrada en el día de la fecha, "ha resuelto dar [illegible] final a ciertas maquinaciones anti-obreristas y que pretenden malquistar a los obreros y empleados de la Administración del Puerto de esta capital, con este gremio".

Se extiende a continuación en una serie de consideraciones contra la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, instituciones que acusa de no ser obreristas y de no haber realizado ninguna obra en beneficio de los obreros y empleados de la administración portuaria.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Natalio B. Romacci, italiano, con Rafaela de los A. Comet, argentina.

David Sirsky con Clara Garber, argentinos.

Santos González con Blanca R. Velázquez, argentinos.

Franco A. De Simone, argentino, con Francisca Arioli, italiana.

Sixto P. Aragón con Etelvina Gómez, argentinos.

Nacimientos—

Nélida Beatriz, hija de Alejandro E. Ramírez y de Filomena Corazza.

María del Carmen, hija de Matías Cambra y de Constancia Aguado.

Martha Graciela, hija de Santiago Rimicoff y de Dora E. Carranza.

Delfina Laura, hija de Pedro C. O. Monserrat y de Valeriana Del Pino.

Elvira Clara Eleonor, hija de Silvio Cerfeda y de Concepción Blanco. 5 inscripciones de acuerdo a la Ley 2131.

Defunciones—

Rafael Lorenzo Tovas, argentino, 6 meses.

Elías Capoccetti, argentino, 27 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

José Emilio, hijo de Rido Cornel y de Florentina Escarivajar.

Armando Enrique, hijo de Andrés Minet y de Cristina Luisa Grill.

Nelly Regina, hija de José Andretta y de María Regina Grapelli.

4 inscripciones de acuerdo a la Ley 2131.

Defunciones:

José Villalba, argentino, 40 años.

Esther Leiva, argentina, 2 meses.

Alberto Belo, argentino, 40 años.

Osmar González, argentino, un mes.

SESIONO ANOCHE EL C. DIRECTIVO DE LA FEDERAC.

Aceptó nuevas afiliaciones, tratando numerosos asuntos

Bajo la presidencia del titular, don Juan Espina y con la asistencia del vice, Ing. Camelli y delegados Barceló, Gerarli, Antonini, Carullo, Griet y Daneri; sesionó anoche el C. Directivo de la Federación.

Se trataron y resolvieron numerosos asuntos. Aceptáronse las afiliaciones pedidas por los clubs Central Guadalupe y Sportivo Güemes. El Club Schneider designó delegado titular al señor Cayetano Gatti y suplente a Francisco de la Mata.

Por su parte, el ex presidente señor Carlos Sarsotti (h) envió una nota aceptando su designación como miembro del jurado de neutrales. Otros asuntos de interés fueron tratados y a ellos nos referimos en sitio aparte.

CURIOSIDADES

Un químico alemán acaba de descubrir un misterio. Resulta que la rosa, el ámbar y el musgo constituyen la base de todos los perfumes empleados en nuestros días. Pero estos aromas no provienen de flores, sino que, prosaicamente, se extraen del carbón de piedra. No por eso dejan de ser deliciosos al olfato.

Municipalización de servicios

Diversos miembros de la Convención reformadora de la Carta Orgánica Municipal se muestran propicios a municipalizar los servicios que se consideran de orden público.

En estos tiempos [illegible] a que el Estado se convierta en empresario suele tomarse como signo de un individualismo antisocial. Hay cierta predisposición a creer que la ganancia es la causa del malestar que aflige a las poblaciones, y se pretende que la organización comercial o industrial del Estado, rebaje el costo del producto o mejore la calidad de los servicios.

El hombre prudente se pregunta cómo es posible que los Estados de sistema representativo puedan ser buenos administradores de la industria o el comercio, si en ellos los intereses políticos crean pasiones y establecen vínculos contrarios a reglas elementales de buena organización económica. Es posible señalar algunos países milenarios y de población concentrada que tienen implantada la oficialización de los servicios públicos, pero no se debe creer en los milagros de la imitación, y sobre todo es necesario tener en vista el cuadro social de cada Estado, antes de aceptar iniciativas que puedan convertirse en motivos de pobreza colectiva.

¿Hay alguien que seriamente pueda afirmar que las administraciones públicas sean nacional provincial o municipales, están medianamente bien administradas? Y si aun no se ha conseguido que los funcionarios constitucionales marchen al paso que les exige la ley, ¿cómo se ha de admitir que en los servicios públicos el abuso quede eliminado?

Dos ejemplos los más favorables a la tesis de la municipalización vamos a citar. Las balsas que realizan el servicio a Paraná satisfacen, indudablemente, al público. Pero, ¿sabe éste cuánto le cuesta al país dicho servicio? Los optimistas suponen que con $ 2.50 van y vienen de Santa Fe y Paraná, pero ignoran que las balsas cuestan millones de pesos, que las reparaciones cuestan largos millares, y que estos gastos se efectúan por rentas generales. Un buen servicio pero a costa de un gasto que, como los impuestos indirectos no se ven pero existen. El otro ejemplo: los FF. CC. del Estado. En ninguna época dicha empresa ha ganado un centavo, siempre ha perdido en proporción injustificada. De tanto en tanto la tesorería nacional le saca de apuros, pero la población no repara en tales gastos sólo porque no los efectúa directamente.

Mas dejando de lado la aptitud administrativa del Estado, podemos referirnos desde otro punto de vista a los efectos del sistema. La municipalización supone el trust; es decir la eliminación de la competencia, lo cual aminora el consumo. Nadie que tenga experiencia discute hoy que la competencia estimula el consumo y de consiguiente provoca la producción que es trabajo. Por otra parte, el trust municipal deja a la población sin el recurso de reclamar por deficiencias del servicio. Compárese el suministro de corriente eléctrica municipal de ayer con la de hoy. Por el mal servicio reclamaban los consumidores, pero la modificación no se producía. Hoy, si la empresa no atiende debidamente, la autoridad municipal se encarga de multarla.

Esa debe ser la función de la municipalidad: fiscalizar con ojo de lince, y dejar que la actividad privada se [illegible] en la organización de empresas.

Hay servicios que no pueden estar en manos particulares porque en lo posible deben ser gratis. La Asistencia Pública, y los hospitales han de ser casas abiertas y sostenidas por la contribución general, porque lo contrario sería una absurda falta de solidaridad.

No es exacto que el servicio particular cueste más caro que el oficial; para impedirlo obran las leyes de la concurrencia, que bien vigiladas son las únicas eficaces en orden al comercio honrado. El servicio del Estado es sólo en apariencia barato, en realidad cuesta excesivamente caro debido a que la organización no puede ser tan sencilla como la particular. La diferencia consiste en que el Estado echa manos a recursos que el pueblo paga pero no los ve claramente, y en ello consiste el error de quienes no advierten que en un país de estructura jurídica y económica individual, las iniciativas colectivistas son agregados que destruyen la armonía del sistema, y añaden la quinta rueda al carro común.

Las inundaciones en el departamento San Martín

Presentaron un informe los técnicos de los ministerios

En ocasión de la venida de los ingenieros señores Echegaray y Lucero, inspectores de la Dirección General de Ferrocarriles, para constatar las causas de las inundaciones producidas en el Departamento San Martín, atribuídas a la defectuosa construcción de las obras de arte de las vías del F. C. C. A. en dicho departamento, el ministerio de Hacienda y O. Públicas designó al jefe de la sección Obras Hidráulicas y Desagües, ingeniero F. Martignetti y al inspector general de Vialidad, Sr. F. Muñoz, para que acompañaran a los mencionados inspectores e informaran oportunamente al ministerio, sobre el mismo asunto.

Los funcionarios provinciales han presentado un extenso informe. Manifiestan que iniciaron la recorrida en San Francisco con dirección a Landeta, comprobando que en las diversas alcantarillas y terraplenes de ese ramal es necesario construir arcos de mayor luz, y en el lugar señalado por Kilómetro 44 indican la urgencia de construir un puente de 10 metros de luz, y ampliar entre tanto las obras existentes a fin de que las aguas bajen con mayor rapidez y se reduzcan los perjuicios a los propietarios del lado oeste.

Señalan la necesidad de construir en Pueblo Castelar, uno de los que sufrió más perjuicios, un puente de 10 metros como mínimo.

En el ramal a Garibaldi y sobre el canal de Sastre el agua pasó sobre los rieles 20 centímetros durante dos días; afirman que es necesario ampliar la luz de la alcantarilla en cinco metros por lo menos, y además realizar el proyecto de la empresa de levantar la vía 30 centímetros. En los diferentes tramos de este ramal la compañía ha realizado ya algunos trabajos.

En el regreso a San Francisco los inspectores han comprobado que es necesario realizar urgentes obras, particularmente en el Kilómetro 507 donde las aguas han inundado el camino real en una extensión de 500 metros, y como el paso de las aguas se realiza con mucha lentitud, ocasionará un considerable retraso en las tareas de reparación del camino.

El informe aconseja en definitiva, la construcción de diversas obras de arte, alcantarillas, puentes etc. y la ampliación de las existentes en la actualidad, cuya escasa capacidad provoca la retención de las aguas de lluvia y la interrupción de los caminos principales.

El crédito bancario

En la edición de ayer hemos hecho pública la queja del vecindario de Cañada Rosquín, ante la política negativa de una institución bancaria oficial. Esta, no obstante el volumen de los depósitos, ha restringido los créditos hasta el punto de causar daños sensibles.

Es el caso de preguntarse qué instituciones de crédito son las que pueden favorecer a la provincia en presencia de la actitud asumida por el Banco, obligado a colaborar en el progreso santafesino.

Los establecimientos de crédito no deben ser los enemigos de la reacción económica. Si ellos restringen los créditos excesivamente, el movimiento de capitales será dirigido por la usura. Ya son muchas las personas que, disponiendo de bienes sobrados para responder al crédito que gozaban, han tenido que aceptar compromisos a intereses elevados para hacer honor a sus obligaciones.

Los Bancos deben ser hoy las fuerzas de equilibrio para que la nación no se arruine, y si esta misión es moralmente obligatoria a los establecimientos particulares, con mayor razón ha de ser para los oficiales. Nadie pretende que las cajas del Tesoro se abran para que recoja el dinero el primero que llegue, pero sí es necesario que el Banco no sospeche sin motivo, de la conducta de sus viejos clientes. Si éstos continúan trabajando, si mantienen intactos sus bienes, ¿por qué agredirlos con resoluciones violentas? El bien del país, el progreso general será el resultado de una política de ayuda recíproca, de ningún modo el efecto de las negativas injustificadas.

La delincuencia y la pasividad colectiva

Con motivo del secuestro efectuado en la persona del joven rosarino Martín, cuyo rescate fué pagado, dijimos que el silencio de los damnificados constituía un inconsciente acto de complicidad con los delincuentes aprovechados.

El doloroso episodio delictivo que ha culminado con el asesinato del joven Abel Ayerza, vuelve a inquietar a la opinión pública que se pregunta cómo se podría luchar contra este género de delincuencia ejercido por los "maffiosos". La acción de la policía, por más empeño que esta repartición quisiera poner en su tarea, se ha visto que es insuficiente.

La "maffia" tiene en la cobardía colectiva su mejor caldo de cultivo. Ella opera sobre la base de un factor psicológico: el miedo. Nadie se atreve a delatar a los secuestradores porque temen la venganza despiadada de éstos. Inclusive se dice que a menudo funcionarios policiales hacen la vista gorda antes de proceder contra tales delincuentes. Se dice que tienen a su servicio prestigiosos abogados, influyentes políticos y que no faltan jueces complacientes. De esta manera se va tejiendo una complicada leyenda que gravita sobre la imaginación del pueblo y éste se atemoriza de tal modo que llega a creer en la "maffia" como en un mal irreparable, como en una fatalidad contra la cual no hay reacción posible. Así se crea una atmósfera de cobardía colectiva que la insuficiencia policial reagrava, y los delincuentes explotan hábilmente tales circunstancias. Esta es la realidad de la situación. El gobierno de Mussolini tuvo la virtud de liquidar a la "maffia" en su propio nido: en Sicilia. También allí operaba, con gran éxito, era una fuerza política, tenía una complicada organización cuyos tentáculos penetraban en la policía y la magistratura. Pero bastó la presencia enérgica de un puño de hierro y la decidida colaboración de las gentes honestas para destruir el foco infeccioso y [illegible] su vasta organización tenebrosa. Lo mismo puede hacerse en la Argentina. Hace falta más valentía que inteligencia; más decisión que pericia.

Nada lógico permite suponer que en una lucha entre el Estado y la sociedad contra una pequeña legión de asesinos deban salir éstos últimos triunfantes.

El referendum en el Estatuto Municipal

Opinión del Centro Pequeños Propietarios

El presidente del Centro de Pequeños Propietarios, señor A. Domenicone, ha contestado a una circular pasada por el presidente de la Comisión de Régimen Económico-Financiero de la H. Convención Constituyente Municipal, Dr. Pío Pandolfo, solicitando opiniones sobre el establecimiento del "referendum" en el Estatuto Municipal a sancionarse, ya sea popular o limitado, en materia de impuestos y de empréstito.

Expone el mencionado señor, las opiniones de la institución que preside, francamente favorables a la implantación del referendum, aduciendo que éste se abrió camino entre los Estados durante estos últimos años, y su progreso es quizás el más admirable fenómeno político de la presente generación. Atribuye algunos errores cometidos en nuestra administración municipal, a la falta de referendum, mediante el cual el pueblo gozaría de la facultad de pronunciarse y manifestar su opinión respecto a si los impuestos sancionados por el Concejo Deliberante serán aplicados o no.

Un ciclón en el nor-este de la provincia

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO EN SANTA FE

Ayer poco después de las 18 horas y esta mañana a las 6.30 horas, en la zona Noreste de la provincia se produjeron fuertes perturbaciones de la atmósfera que causaron algunos perjuicios materiales.

Vientos fortísimos acompañados de relámpagos, truenos y lluvias, causaron destrozos en muchas viviendas, derribaron árboles y destruyeron las líneas telegráficas de los FF. CC. del Estado y del Telégrafo Nacional, en largos tramos.

Entre Esteban Rams y Huanqueros, fueron derribados dos postes del Telégrafo Nacional, daño que en el día de hoy repararon los guarda-hilos; y entre Huanqueros y San Cristóbal han sido derribados muchos postes en una extensión de más de dos kilómetros, quedando cortadas las comunicaciones telegráficas entre Santa Fe y Santiago del Estero, Tucumán y otras ciudades.

Mientras se restablecen estas líneas, el Servicio Telegráfico del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación ha dispuesto mantener las comunicaciones con Santiago del Estero, Tucumán, etc., vía Córdoba.

Las líneas telegráficas del F. C. Central Norte han quedado destruídas por el ciclón entre Huanqueros y Las Avispas, en una extensión de ocho kilómetros, más o menos, quedando incomunicadas con la central, todas las estaciones situadas de Huanqueros al norte.

La Superintendencia de Telégrafos del F. C. C. N., envió inmediatamente el personal y los elementos necesarios para restablecer las líneas, lo que se espera conseguir para mañana.

Los trenes de pasajeros y cargas corren normalmente por la zona afectada por el ciclón, lo cual prueba que los daños no han sido de grandes proporciones. El personal de los trenes llegados esta tarde a Santa Fe, refiere que llovió regularmente, con viento huracanado, no siendo de importancia los perjuicios y no habiendo que lamentar víctimas.

Debido a la interrupción de las líneas, el F. C. Central Norte sólo recibió hoy los siguientes datos de lluvias: La Cabral 12, Santurce 7, San Cristóbal 6, Villa Saralegui 1, Petronila 13, San Javier [illegible], Avispaikin 60, Paikin 4, Cayastacito 3, Balnearia 5 y Laguna Paiva 1 mm.

Según el Correo y el F. C. S. F. llovió en Carrilobo 2, Crespo 5, Horquilla 19, Alejandra 12, Huanqueros 47 y Escalada 4 mms.

Temperatura de hoy

Anoche se encapotó de nubes nuestro cielo y llovió ligeramente, despejándose esta mañana, con ascenso de la presión barométrica. El viento era noreste en la tarde de hoy.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 17o.; máxima a la sombra, 30 grados y 7 décimos; barómetro, 63; pluviómetro, 3 mms.

Materiales del Departamento de Vialidad abandonados

Personas que recorren con frecuencia las costas del riacho de Santa Fe y del Salado, nos refieren que en las proximidades del varadero de Sarsotti, hay gran cantidad de rieles para vagonetas Decauville, pertenecientes al Departamento de Vialidad de la provincia, en el mayor abandono. Hay además otros materiales depositados en la costa y a la intemperie, sin que nadie se encargue de cuidarlos y conservarlos.

Debido a la creciente del río, las aguas invadieron la costa, cubriendo la mayor parte de ese material que se está inutilizando por oxidación.

Parece que también desaparecen piezas. Abandonadas como están, fácil es llevarlas a donde cualquier interesado quiera.

¿No se podría dar a esos materiales útiles, mejor destino? ¿No hay tampoco algún lugar donde depositarlo en condiciones de seguridad?

Son bienes del Estado que el pueblo paga, y cabe por tanto la obligación de conservarlos y utilizarlos en obras de beneficio público.

Municipales

D. EJECUTIVO

El Intendente y los secretarios del Departamento Ejecutivo, cumplieron esta mañana a sus respectivos despachos, ocupándose de asuntos de trámite ordinario y recibiendo a numerosas personas.

RENUNCIA ACEPTADA

Por la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad, se dió a conocer un decreto de la Intendencia aceptando la renuncia presentada por la señora Florinda S. de [illegible], del cargo de partera de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, que se acoge a los beneficios de la jubilación.

PUREZA DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

Se aplicó una multa de 20 pesos por tener carne en mal estado de conservación, a los propietarios de puestos externos señores Sabino Ferraro, Salomón Ubaldo y Marino Cayetani.

Otra multa de 20 pesos al Sr. Sabino Ferraro, por falta de inspección veterinaria y del sellado reglamentario en los embutidos que expende.

Una multa de 20 pesos al señor Emilio González, por vender huevos en mal estado.

NOTICIAS VARIAS

Empleados de la Inspección General detuvieron un camión conducido por Máximo Devans, por circular con una chapa perteneciente a un auto de alquiler.

El pago del trabajo extra a los empleados de comercio

El Centro Gremial ha conversado con el ministro de Instrucción Pública y Fomento

Hemos publicado ayer la nota del Centro Gremial de Santa Fe relativa al pago del trabajo extra de los empleados de comercio.

El Centro de Empleados en conocimiento de la nota patronal se ha dirigido al ministerio de Instrucción Pública y Fomento por medio de una delegación, la que requirió la presencia del Director del Departamento del Trabajo, a fin de que éste manifestase si había comprobado infracciones al decreto por el que se autorizó a trabajar los días 24 y 31 de Octubre.

El Director manifestó que efectivamente habíanse comprobado infracciones.

Quiere decir, pues, que los empleados concretaron ante la repartición competente, las infracciones al decreto, infracciones que los perjudicaron como es de suponer. El asunto, en este aspecto, se presenta ingrato para quienes abusan de la labor de sus empleados, pues éstos tienen perfecto derecho a reclamar el pago de sus tareas.

Pero entendemos que aquello no ha de complicar a la petición del Centro Comercial con respecto al trabajo durante el sábado próximo y la víspera del entierro de Momo. Si en la solicitud patronal hay cierto anhelo de obtener alguna ganancia, ella no debe separarse de las justas retribuciones al personal. En las relaciones de patrón a empleado la justicia debe ser un concepto permanente, y convéngase de una buena vez que si el perjuicio al dueño del comercio es malo, cuando se le perjudica al empleado es antisocial en absoluto.

La Cámara de Senadores

Ha sesionado hoy, brevemente

ESTA NOCHE VOLVERA A REUNIRSE

Una breve sesión realizó esta mañana la Cámara de Senadores. Anoche no logró número.

Poco antes de las 11 horas y con asistencia de once miembros, el presidente doctor Díez de Andino declaró abierta la sesión, y secretaría dió lectura de la nómina de los asuntos entrados, entre ellos el mensaje del Poder Ejecutivo referente a la convocatoria a elecciones de integración legislativa.

El senador Pita pidió que se diera lectura del mensaje de referencia, e indica que la comisión de legislación — de la cual forma parte — dedique preferente atención a este asunto de fundamental importancia para algunos departamentos que ampliarán sus representaciones legislativas en los próximos comicios.

El doctor Díez de Andino, después que por secretaría se lee el mensaje del P. E., somete a consideración de la Cámara la indicación del senador por La Capital, y se aprueba el temperamento aconsejado.

Al proponer el presidente que se fijen los días de sesiones, el senador Reyes pide la palabra y dice que por la complejidad, naturaleza e importancia de los asuntos entrados a consideración del Senado y puestos a estudio de la comisión de Hacienda, hace indicación para que se amplíe la comisión con la de legislación y negocios constitucionales, y una vez que se expidan, convocar entonces a la Cámara para entrar de inmediato a considerar los despachos.

El senador Rodríguez apoya la moción del senador Reyes; hace algunas consideraciones referentes a las próximas fiestas que habrán de impedir que la Cámara logre número y por lo dicho propone sesionar esta noche; añade que disiente con la proposición del senador por San Justo en la indicación de ampliar la comisión de Hacienda con la de negocios constitucionales y legislación, y propone que lo sea con la de presupuesto y cuentas.

Se votan las mociones por su orden y resultan aprobadas; las comisiones de Hacienda y presupuesto y cuentas estudiarán en conjunto los proyectos presentados; el presidente indica a la Cámara que esta noche a las 22 horas habrá sesión.

NO SE REUNIO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Esta mañana a las 10 horas debió sesionar la Cámara de Diputados. En el orden del día figuraba el proyecto destinando 500 mil pesos a la adquisición de semillas para ser distribuidas entre los colonos necesitados de la provincia.

En confirmación de los rumores que habían circulado procedentes de Rosario, no hubo sesión; no concurrió a la Cámara ningún diputado, y se adelantaba que el resto de las sesiones también fracasaría.

La Sociedad Rural y el abaratamiento de la leche

Aumento del consumo en la ciudad

Los señores Severo A. Gómez, Ovidio Furno y Francisco Beltramino, presidente, secretario y vocal respectivamente, de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, visitaron esta mañana a nuestro lord mayor, Dr. Agustín Zapata Gollán, en representación de aquella, interesándose por la rebaja de la leche en el sentido de que no se consiga a expensas del productor.

El intendente atendió con deferencia a los visitantes y oído el motivo de su concurrencia, les manifestó que a su juicio, el problema del abaratamiento de la leche es complejo porque concurren varios factores que es necesario examinar para poder establecer el justo precio del producto.

Agregó el Dr. Zapata Gollán, que la Intendencia teniendo en cuenta precisamente la importancia de este asunto, ha iniciado ya un estudio amplio de la cuestión y espera poder dar a publicidad en plazo muy breve, el resultado de sus investigaciones.

El consumo local

La Oficina Química Municipal, por intermedio de su Sección Control de Leche, ha podido constatar que las consecuencias inmediatas de la baja del precio de la leche, se han traducido en un aumento de consumo por parte de de la población de nuestra ciudad.

Dicha oficina calcula, "a grosso modo", que en los tres días transcurridos desde la baja del precio de este producto, la ciudad de Santa Fe ha consumido de 2.000 a 2.500 litros más de leche por día, que en la época anterior al 20 de febrero en curso.

LA PREDICA DE "EL LITORAL" CONTRA EL AUMENTO DE IMPUESTOS Y LA SOBRETASA AL LATIFUNDIO

El gobernador de la provincia confirma que "el impuesto debe aplicarse a las fuentes productivas", y que "la tierra hoy no lo es"

LA CONTRIBUCION DIRECTA

Apenas conocida la tendencia fiscal alcista del gobierno y partido Demócrata, "El Litoral" no dejó pasar un día sin condenar semejante política ruinosa para los intereses públicos. La Contribución Directa y la sobretasa al latifundio debían ser juzgadas — dijimos — como parte activa de la economía social en estos momentos, porque no es posible, no es científico aplicar teorías financieras prescindiendo de la realidad viva.

Los cálculos hechos en el gabinete se han convertido en humo. El gobernador de la provincia visitando una zona del norte se ha convencido de que los aumentos carecerán de eficacia porque la vida de relación tiene sus leyes, a las que es preciso ajustar las iniciativas de orden público, si no se aspira a causar daños mayúsculos.

No tiene sentido que el fisco pretenda de la población más de lo que a ésta le es posible dar, y el monto de la contribución probable de un pueblo debe ser calculado sobre la base de lo que el trabajo produzca. El latifundio es un mal, pero así como a un enfermo no se le puede operar sino en ciertas condiciones, tampoco es lógico atacar a la riqueza en cualquier momento. En el norte de Santa Fe, hoy el latifundio es una palabra, y quien lo considere un estado social de privilegio se convencerá de lo contrario con sólo que analice los resultados económicos de la explotación.

No necesitamos decir que el aumento de la Contribución Directa, como cualquier otro impuesto que afecte a la propiedad, será hoy impuesto regresivo. La industria de la contrucción daba trabajo a centenares de miles de obreros, pero la crisis ha obrado fuertemente sobre la renta, y por lo mismo la industria se ha paralizado. Si a la menor renta se añade el mayor gasto por contribución fiscal, la propiedad se coloca fuera de negocio, y las consecuencias serán las que ya están a la vista.

Igual cosa puede afirmarse con respecto de los campos. Por buenas razones se quiere que el propietario del terreno abarate el alquiler, mas al mismo tiempo la administración pública aumenta las contribuciones y crea algunas. El esfuerzo queda a cargo exclusivamente de la sociedad, el gobierno se encoge de hombres y reclama más dinero.

—Anoche en el ministerio de Hacienda nos dieron copia de un telegrama enviado por el gobernador, que se encuentra en el Dpto. Obligado, al ministro de Hacienda, Dr. Casella.

El despacho dice:

"Impresiones recogidas me afirman en la necesidad de que insista no elevar Contribución Directa arriba diez por mil y suspender al menos este año sobretasa latifundio. Paralización o disminución trabajo esta zona, que será consecuencia lógica, acarrearía uno de los más graves problemas. Impuestos deben aplicarse a fuentes productivas y hoy la tierra no lo es. Espero noticias favorables en bien intereses provincia. — Salúdalo afectuosamente. — Molinas".

Cuanto se dijere después de este grito de la conciencia estaría de más. Pero no dejaremos de llamar a los legisladores a la realidad. Con ánimo alegre se dieron a la tarea de combatir ciegamente a la riqueza, creyendo que cumplían una misión de justicia. La verdad se le aparece al propio gobernador, quien aún de pronto pide la suspensión de la sobretasa al latifundio. En la zona despoblada ha comprobado que el latifundio no es un problema que se resuelve fuera de tiempo, y que no basta el exceso impositivo para que los panes se multipliquen.

Veremos ahora qué actitud asume la legislatura. Ya no son "diarios que defienden al privilegio" quienes afirman que los aumentos impositivos causarán daños importantes, es el propio gobernador quien espera noticias favorables en "bien de la provincia", y las noticias favorables no pueden ser otras que la resolución de librar de cargas al contribuyente.

C. de Educación

Un sumario en Pilar—

Han sido denunciadas algunas irregularidades en el funcionamiento de la Escuela Fiscal de Pilar, departamento Las Colonias. Con el fin de instruir el sumario y comprobar la veracidad de la denuncia, esta tarde se trasladó a la mencionada localidad, el Sr. Hugo Calzetti, inspector general de escuelas.

Fondos para el Consejo—

La tesorería de la provincia entregó al Consejo la suma de 80 mil pesos a cuenta de la asignación provincial.

La Escuela de la S. U. e Benevolenza—

La Sociedad Unione e Benevolenza de esta capital solicitó que el Consejo costeara un maestro de dibujo en la escuela nocturna que dicha sociedad mantiene en su local social.

Pasado el pedido a informe del inspector de escuelas particulares, se ha comprobado que la peticionante no ha llenado los requisitos necesarios para el funcionamiento de la escuela nocturna a que se refiere.

Atento a ese informe y a la circunstancia de que el puesto de referencia ha sido suprimido en el presupuesto del año en curso, el Consejo ha resuelto no hacer lugar al pedido, no obstante reconocer que dicha sociedad realiza una obra cultural digna de la cooperación de las autoridades escolares. En la resolución hace constar el Consejo que la enseñanza especial está a cargo del ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Una subscripción para los presos políticos

Un grupo de afiliados de la Unión Cívica Radical Personalista, ha iniciado en Rosario una subscripción cuyo producido será destinado a los presos políticos de dicho partido. Esta subscripción se realizará en todo el territorio de la provincia, y la comisión central está presidida por el señor Víctor Vilela.

Los trabajos han sido confiados en esta capital al presidente del Comité Provincial del Partido Dr. Estanislao M. López.

Sociedad Vecinal del Barrio Candioti

AUTORIDADES DEFINITIVAS

En el local de las calles Seguí y Necochea, se realizó anoche la anunciada asamblea de vecinos de la zona Sud del barrio Candioti, para dar por definitivamente constituída la Sociedad Vecinal Barrio Candioti (Zona Sud), aprobando los estatutos y eligiendo las autoridades definitivas en lugar de la Comisión Provisoria que corría con los trabajos.

Asistieron alrededor de 250 vecinos de aquel núcleo urbano, y eligieron, para regir los destinos de la institución, a la siguiente Comisión Directiva:

Presidente, señor Isaac Abramovich; vice presidente, Constantino [illegible]; secretario, [illegible]; pro secretario, Luis García; tesorero, Luis Clemenson; vocales: 1o., Manuel L. Blanco; 2o., Oreste Cingolani; 3o., Desiderio López Jordán; 4o., Emilio Ambrosich.

La nueva sociedad vecinal solicitará su reconocimiento a la Intendencia Municipal.

La extracción de arena de los ríos Colastiné y Paraná

Recientemente el señor José J. Lapouge solicitó del gobierno de la provincia autorización para extraer arena de los bancos de los ríos Colastiné y Paraná.

Sometida la solicitud a informe de la Dirección del Puerto, ésta hizo saber al ministerio de H. y Obras Públicas, de acuerdo con estudios de la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, que la extracción de arena de los lugares indicados en el pedido, no afecta a la navegación ni al régimen hidráulico del río.

Habiéndose acordado ya concesiones análogas, sin el derecho de exclusividad ni privilegio, el ministerio de H. y Obras Públicas resolvió acordar al señor Lapouge la autorización pedida, con carácter precario y sin responsabilidad alguna de parte de la provincia.

Notas

La tragedia cotidiana

Esto que vamos a narrar no es un cuento aunque lo parezca. Es una historia real, una pequeña historia si se la considera con criterio anecdótico, pero tiene su fondo sombrío de amargura y resulta una gran tragedia vista con sentido de humanidad. El caso es el siguiente: en la comisaría de Guadalupe, aquí en Santa Fe, prestaba servicios un vigilante, criollo, analfabeto, hombre de edad, aunque no anciano. Era un buen servidor de la repartición. Llegó un momento en que a nuestro hombre le avergonzó su analfabetismo, y se fué a una escuela nocturna. Pacientemente comenzó a deletrear, a garabatear las primeras letras. Al cabo de un tiempo leía con tímida rapidez y dibujaba, con el puño un tanto tembloroso, su nombre y apellido. ¡Con qué alegría, con qué íntima satisfacción, recibió el humilde vigilante sobre su cabeza madura el agua bautismal de la cultura incipiente! Llevaba una libreta y en ella garabateaba en las horas de descanso. Recogía papeles para leerlos en las noches de guardia. Se sintió otro hombre; más hombre. Y creyó entonces que podría ser un vigilante más eficaz, un funcionario más útil. En ese estado de ánimo le llegó la sorpresa, hizo acto de presencia lo inesperado. Se produjo el cambio de gobierno; se produjeron las inexorables reorganizaciones y al vigilante que sabía leer y escribir lo dieron de baja.

Como analfabeto pudo prestar servicios; como ciudadano instruído no era necesario. Y a estas horas el buen criollo, que tras gran esfuerzo encontró el camino de su redención moral, se pregunta cómo es que lo ha conducido a tan mal puerto.

La vida tiene estas amargas ironías. Se complace en crear los dramas grotescos y produce las situaciones inverosímiles. Más valiera — se dice el ex vigilante — haber permanecido analfabeto, no haber despertado en mi espíritu ese entusiasta deseo de hacerme mejor, de superarme, de sentirme más hombre, si este había de ser el premio...

El ex agente, en un momento de dichosa inspiración, quiso empinarse; cuando creyó que estaba por tocar el cielo con las manos alguien le movió el pedestal del suelo y se vino abajo. Ahora es un desocupado; un desocupado que sabe leer y escribir.

Varias

PAGO DE HABERES

La tesorería de la provincia giró hoy a Rosario los sueldos de la tropa de la jefatura por el mes de enero pasado.

LAS COMISIONES PARITARIAS

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de comisiones paritarias, se realizaron el domingo pasado las asambleas para la designación de los delegados de los agricultores arrendatarios y de los propietarios arrendadores que integrarán aquellas comisiones.

Al ministerio de Instrucción Pública y Fomento han llegado algunos datos referentes a dichas asambleas.

PASO POR RECONQUISTA UNA MANGA DE LANGOSTA

Según informaciones recibidas por la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, una pequeña manga de langosta voladora nueva, semi compacta y que cubría una extensión de tres kilómetros cuadrados, invadió anteayer el distrito de Reconquista, en el departamento General Obligado. Procedía de islas de Entre Ríos situadas en el río Paraná, y al día siguiente de llegar de Reconquista, levantó vuelo con rumbo Noroeste, internándose en la parte boscosa del distrito Tartagal, en dirección al departamento de Vera.

CONFERENCIAS RADIOTELEFONICAS

El director interino del Departamento del Trabajo, señor H. J. Thedy ha dispuesto que en la semana próxima se inicie una serie de conferencias radiotelefónicas destinadas a hacer conocer a los agricultores de la provincia, las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo en defensa de los intereses agrarios. Las conferencias se transmitirán desde esta capital y Rosario.

Las comisiones de la Convención Municipal

Mañana a las 15 horas, en las oficinas del Hogar Propio Municipal, situadas en los altos del Banco M. de Préstamos, se reunirán todas las comisiones de la Convención Constituyente del Municipio de Santa Fe, para considerar el informe que elevarán a la misma.



Las fiestas del Regatas—

Exitosamente marchan los preparativos en el Club de Regatas Santa Fe para los bailes de fantasía que ya hemos anunciado. El primero de estos, que se verificará el sábado próximo, ha despertado mucho entusiasmo, llegando en tal número los pedidos de tarjetas, que los organizadores de la fiesta han debido disponer que la venta de las mismas, sólo se haga hasta mañana por la noche.

Con este motivo se indican donde se pueden solicitar las tarjetas:

Las de socios y socias en secretaría del club, o bien a las señoritas Nelly y Amelia Maxera, Esther Barum, Delia Arguimbau y María y Rosalía de Vargas Chaves.

Las tarjetas para caballeros no socios, a solicitud de un socio de la entidad se expenden en Secretaría de 19 a 21 horas.

Sufragios—

Se invita a las socias de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y demás fieles, para asistir a la misa que esta congregación hará celebrar el día sábado 25 del corriente a las 8 horas en la iglesia del Carmen, por el alma de la extinta socia, señora Carmen Pinasco de Parma, fallecida últimamente. — La secretaria.

El baile de la Asociación Bancaria Santafesina—

Todo un éxito promete constituir la fiesta que celebrando el reinado de Momo, tendrá lugar en los salones de la Asociación Bancaria Santafesina el 27 del corriente por la noche.

Entre las atinadas disposiciones de la comisión directiva, con este motivo, destácase la de haber dispuesto que se adornen originalmente los jardines de la institución, a fin de que en oportunidad de la fiesta ofrezcan [illegible] aspecto.

Para amenizar la reunión se han contratado los servicios de la orquesta "Los Alemanes", reinando por otra parte singular entusiasmo entre los miembros de la Asociación.

Conciertos—

Para los días 24 del corriente en la plaza Pringles y 3 de marzo en la plaza Pueyrredón, la banda de música del Regimiento 12 de Infantería anuncia dos conciertos.

Como es costumbre, dichas audiciones tendrán lugar por la noche, congregando a numerosas personas.

El programa que se ejecutará es el siguiente:

1o. María Elena, marcha sinfónica, por Orsi.
2o. Coro de la ópera Naviero, por G. Verdi.
3o. El Guarany, fantasía, por C. Gómez.
4o. Nascha, vals canción, por Culaberry.
5o. Patria, sinfonía, por M. Bartolucci.
6o. Flor de Cardo, chacarera, por A. Chazarreta.
7o. Los Ugonotes, reminiscencia, por G. Meyerber.
8o. Tetuán, paso doble militar, por M. Quislant.

Aniversario matrimonial—

Mañana celebrarán un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales, D. Angel Portinari y Sra. Banqui Crespo, matrimonio vinculado en esta capital. Con tal motivo serán congratulados por sus numerosas amistades.

Invitación.—

La C. D. del Apostolado de la Oración, iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, invita a sus socios y demás fieles a la misa que por el eterno descanso del alma de la extinta socia Da. Margarita M. de Bullo, se rezará mañana a las 8 horas, en dicho templo.

Se ruega puntual asistencia.

La Secretaria.

Enlace—

Mañana a las 11 horas, será bendecida la boda de la señorita Elena van Rensburg con el señor Rómulo Martínez Bayo.



En la ceremonia religiosa que se realizará en la iglesia Matriz, actuarán de padrinos la señora Teresa P. de van Rensburg y el señor Pedro van Rensburg.

Después de efectuada la doble ceremonia los padres de la desposada, recibirán en su domicilio a un grupo de relaciones.

Cumpleaños.—

El sábado próximo festejará su cumpleaños la niñita Corita Samper Monti, oportunidad en que será agasajada por sus familiares y amiguitas.

Con este motivo, recibirá por la tarde en el domicilio de sus padres a un grupo de sus amistades menudas, lo que dará márgen seguramente a una tertulia infantil de aspectos interesantes.

—Hoy ha festejado su cumpleaños la señorita Clelia Gatti, causa por la que ha sido felicitada por sus amistades.

—En oportunidad de haber festejado hoy la fecha de su cumpleaños, la señorita Tita Moreau, ha recibido las afectuosas expresiones de parte de sus numerosas relaciones de nuestra sociedad.

—El domingo próximo, celebrará su cumpleaños la señorita Noris Pagani Lanza, niña que entre sus amistades de nuestra sociedad cuenta con afectos.

En tal ocasión será muy felicitada.

—También el domingo, recuerda la fecha de su nacimiento, la señorita Esthercita Echagüe Ureta, oportunidad en que han de exteriorizarse ampliamente ante ella los afectos que sus relaciones le dispensan.

GRAN INTERES POR LOS BAILES DEL TENNIS

El 27 del corriente, el Santa Fe Lawn Tennis Club ofrece el primero de sus grandes bailes de Carnaval.

Los antecedentes prestigiosos que rodean a las fiestas de la mencionada institución y el franco espíritu de diversión que anima todos los futuros y seguros asistentes a la reunión hacen factible el predecir para la misma, las proyecciones más destacadas.

Hasta la fecha han comprometido sus tarjetas las siguientes personas:

D. Carlos Niklison y Sra. Ilda Orozco, Dr. Sixto Bayer y Sra. Isolda Caillet Bois, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre y Sra. Rosaléen Caillet Bois, D. Horacio Caillet Bois y Sra. Isabel Vera Lagar, D. Federico Milia y Sra. Magdalena San Julián, D. Enrique Betemps y Sra. Flora Crouzeilles, D. José Fontanarrosa y Sra. Flora Betemps, D. José Vardagüer y Sra. Teresa Pí D. Percy Browning y Sra. Malvina Diambri, Dr. Raúl Pujato y Sra. Esmeralda Rodrigue Galisteo, D René Cabane y Sra Simone Tremblay, D. Ciril N. Garland y Sra. Georgina Cervera, Dr. Luis Niklison y Sra. Delia Argüello, Dr. Nicolás Bello y Sra. Graciela Cristofoletti, D. Egidio Caffaratti y Sra. Emilia Trucco, Dr. José Gollán y Sra. Matilde Trucco, D. Jorge Guerre y Sra. Colette Tremblay, Dr. Vicente Molinari y Sra. Delia Sambarino, D. Oscar Nocetti y Sra. Sra. Estilda Bagiletto de Nocetti, D. Gerónimo Parera y Sra. Josefa Trento, D. Héctor Garassino y Sra. María Risso, Magnus Dalaker y Sra. María Virginia Guastavino, Ing. Eugenio Tremblay y Sra Magdalena Cully, señora Otilia Risso de Candioti Srts. Ruth Cello Abásolo, María Virginia Sañudo, Sara María de la Torre Maciel, Blanca Caminos Petrina, Titi Caffaratti, Raquel Petrina Castells, Malena Caffaratti, Noemí Cervera, Ana María Candioti Perret, Dora Spengler, Isolina Candioti Perret, Susana Vardaguer, Dora Tejerina, María Esther Parazzo Eguía, Alicia Spengler, Julia Dana, Carmen y María Virginia Berraz Mal, Josefa Virasoro, Nelly Guastavino, Alicia Ramírez, Martha Imás, Porota y Leonor Milia, Delma, Clelia y Elsa Molina, Lydia Esquivel, Zulema Domínguez, Chichí Garassino, María Amparo Espino, Porota Petrina, Alicia y Martha Souladié, Beba Garzón, Chola Martínez Achembach, Coca Parera, Kiki Ureta Lassaga, Elba López Domínguez, Dora Villaggi, Celina López Domínguez, Raquel Funes Coll, Raquel Candioti Risso, Laura de Iriondo Echeverry, Carmen Argüelles Iriondo, Emma Fuerte Iriondo, Myriam y Matilde Martínez Zavalía, Cristina y Georgina Escalada Iriondo, Señores: Ra[illegible] Ramella, Raúl Occhi Alejandro Echarte Iriondo, Carlos Taboada, Walker Taboada, Luis Alberto Méndez Casariego.

Demostración—

Con motivo de su próximo casamiento el señor Miguel Maguid fué agasajado anoche por sus amigos, con una comida en el restaurant Talamé, acto que congregó a numerosos comensales.

Compromiso Candioti-Gutiérrez—

Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Martha Candioti con el señor Nicolás Gutiérrez, pareja que cuenta en nuestros círculos sociales con extensas vinculaciones.



Ante el padre de la novia D. Ramón N. Candioti, elevará el pedido de práctica la madre del novio, señora Vicenta Zaragoza de Gutiérrez.

Este acto dará lugar a que los novios se vean felicitados por sus amistades.

El asalto de anoche—

En casa de los esposos Kominsky-Nastasovich, tuvo lugar anoche un interesante asalto, que congregó a conocidas y numerosas personas de esta capital.

Gentilmente agasajados por los dueños de casa, la concurrencia disfrutó de muchas horas de sana alegría, bailándose hasta la madrugada de hoy.

El asalto de referencia, ha constituido una nota social tan agradable como llamativa.

Fallecimiento—

A la avanzada edad de 88 años ha fallecido en la localidad de Cerres la señora María Teresa Macagno de Brema, dama vinculada a conocidas familias de esta capital.

Con este motivo, llegan hasta sus deudos expresivas demostraciones de condolencia.

Religiosas viajeras.—

Esta mañana partieron para Tucumán las hermanas dominicas Sor María del S. S. Tulián Salatin y Sor María Angélica Candioti Ferreyra.

Las viajeras, pertenecientes a conocidas familias de esta capital, fueron muy visitadas durante su estada en ésta, en su alojamiento en el convento de las hermanas dominicas.

Numerosas personas de su amistad concurrieron a la estación a despedir a las distinguidas religiosas.

Casamientos.—

El 25 del corriente, será bendecida en Jujuy, la unión matrimonial de la señorita María Moreno con el señor José Cuesta, pareja con vinculaciones en esta capital.

—En la intimidad, será consagrado el sábado próximo la unión matrimonial de la señorita Nélida Ribles con el señor Edmundo Cuerdo.

Serán padrinos en tal oportunidad, la señora Rosario T. de Ocampo y el señor Miguel Chorab Ribles.

Las actas del casamiento civil, serán atestiguadas por los señores Ocampo y el señor Miguel Coutrado Ribles.

Con tal motivo, los nuevos esposos han de ser muy congratulados por sus relaciones.

Misas—

En sufragio del alma del señor Antonio C. Sobrero, se rezarán misas el sábado próximo a las 7.30 horas en la iglesia San José (Catedral Nueva).

Con este motivo, los deudos del extinto han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas de sus relaciones, renovándose en tal ocasión los sentimientos de pena que tal desaparición causara en esta capital donde el señor Sobrero gozaba de simpatías.

Veraniegos—

—De Río Ceballos el señor Angel de los Reyes, su esposa Da. María del Rey y sus hijos.

—De las Sierras, don Francisco Bobbio y Sra. María Luisa Angeloni.

—De las Sierras, el señor Abel García, su esposa doña Aurora Lecour, su hijita y la señorita Albina García.

Enfermos.—

En Heralda guarda cama la señora Ma[illegible] de Vignolo; su niña Nory Teresita, goza de buena salud.

—Completamente restablecida la señora Antonia Ferreyra de Carnelli.

—Guarda cama la señora Zulema [illegible] de Quinall cuyo estado de salud es delicado en Buenos Aires. Su niñita Hilda Jeanette se encuentra bien.

—Mejor la señora Elisa Cordini de Berraz.

—Mejorado el joven Alberto Berraz Cordini.

—Mejora el niño Luis María Jordán.

—Continúa enfermo el señor Brígido Machado.

—Guarda cama la señorita Rosita Bobbio Angeloni.

Viajeros.—

—De Las Delicias las señoras Ada M. de Nielsen, Rosa N. de Ituarte y su hija Angélica y la señorita Nilda Nélida López.

—De Villa Guillermina el Dr. [illegible]

—A Dean Funes, el señor Luis Manuel Albarellos.

—A Córdoba, las señoritas Margarita y Elena Galetto.

—El sábado parten para Córdoba las señoritas Nelly Arijón Carré y Elena María Claverie Carré.

—Para Esperanza las señoritas Elena y Nélida Tabernig.

—De San Eugenio la señora Noemí García Valdez de Alemán y su hija Shisha.

—Para Nelson el Dr. Severo A. Gómez.

—De Rafaela la señora Vicenta Zaragoza de Candioti y sus hijas María Esther y Vicenta y el señor Nicolás Gutiérrez.

—De Rosario el señor Juan Carlos Passegui.

—Esta tarde llegaron en el vapor Artigas el Dr. Angel Mantovani y su señora Nydia Sandaza Iturraspe y el señor Raúl Caribé.

—De Gualpin el señor Gonzalo Frutos y su hijo José María.

—De Buenos Aires los señores Roberto y Luis Sarsotti.

—De Córdoba las señoras Rosa N. de Laje, Ernestina Laje de López Yedros y su hija Ernestina.

SORTEO EN "LAS DELICIAS"

Como es costumbre, tuvo lugar ayer en la prestigiosa confitería del epígrafe, el sorteo semanal de las bonitas muñecas que se exhiben en las vidrieras del establecimiento.

En el mencionado sorteo, resultó premiada con una de ellas la señorita Anita Taleb.

Cree que quisieron entrar para robarle

Pedro Baraggia, que se domicilia en Derqui y San Jerónimo ha denunciado en la comisaría de Los Hornos que anoche sintió pasos en su finca y al ir a indagar le pareció ver un sujeto que huía. Presume el denunciante que él o los desconocidos trataban de robarle. Se hacen averiguaciones.

6 canarios, un tordo y un zorzal

Siendo las 11 horas de hoy, el señor Andrés Mendicino, comerciante domiciliado en boulevard Zavalla 1444, se presentó a la seccional cuarta de policía donde denunció un hurto del que ha sido víctima. Según el denunciante, durante la noche, personas que desconoce, de una jaula colgada en los fondos de la casa le llevaron: 6 canarios, un tordo y un zorzal. Estima los pájaros en 30 pesos. Se averigua.

A la querencia

El señor Andrés Luchetti, que se domicilia en jurisdicción de Los Hornos, se ha presentado a la comisaría del distrito denunciando la desaparición de una yegua.

Agrega Luchetti que dicho animal se lo compró hace tiempo, a unos gitanos, y cree que se ha vuelto a la querencia, vale decir a poder de los antiguos dueños.

La policía busca la yegua que reclama Luchetti el que quizás no esté equivocado en su denuncia.

Un rancho en jurisdicción de Colastiné

A las 12 horas de hoy, Santiago Zapata, domiciliado en el paraje "El Pozo" se presentó a la comisaría de Colastiné donde denunció un hecho que atribuye a daño intencional.

Manifiesta Zapata que a las 4 y 30 horas de hoy, mientras hallábase entregado al reposo llegó hasta su casa el vecino Isaac Musa quien le informó se incendiaba un rancho que el denunciante posee a 300 metros del Puente Colgante.

La policía ha iniciado diligencias para esclarecer esta denuncia.

Le han hurtado un reloj-pulsera de oro

Esta tarde, a las 13 y 30 horas, el señor Sabino Gonzáles, que se domicilia en Alberdi y Córdoba, se presentó a la seccional quinta de policía donde denunció un hurto del que resultó víctima su hijastra Celina Sánchez, argentina, de 17 años de edad.

Según el denunciante, la Sánchez ha notado la desaparición de un reloj pulsera de oro cuyo costo no determina.

Gonzáles cree autor del hurto a una persona cuya detención se ha solicitado.

Una cartera que contenía 20 pesos y una libreta de sanidad

Juan Russo, que vive en Sáenz Peña entre Corrientes y Garay, esta mañana, poco después de las nueve horas, se presentó a la comisaría cuarta y denunció un extravío. Manifestó que mientras guiaba su carro, a las 6 y 30 horas por calle Avenida Freyre, al llegar a Bvard. Pellegrini notó la desaparición de una cartera en la cual guardaba 20 pesos y una libreta de sanidad.

La policía hace diligencias.

Sobre la desaparición de un comerciante

El domingo 19 del corriente, un comerciante domiciliado en jurisdicción de la 6a. desapareció de su domicilio. A raíz de ello se solicitó el paradero a la División de Investigaciones. Se dijo que el desaparecido habría sido secuestrado o víctima de algún hecho criminoso lo que motivó que el Juez Palamedi tomase intervención.

Hasta las primeras horas de anoche, el magistrado, que constituyó despacho en la comisaría 6a., estuvo tomando declaraciones de las cuales se desprende que el desaparecido no ha sido víctima de ningún atentado, y que si ha desaparecido de la ciudad lo ha hecho por razones de índole puramente privada. El juez citó a la esposa del desaparecido y a algunas personas de la vecindad. No obstante sabemos que Investigaciones prosigue indagaciones para informar del paradero del comerciante que se sabe estuvo en Rosario y créese que trata de embarcarse para Italia.

Desorden en Kil. 2

La policía de Kl. Dos detuvo anoche, en su domicilio de aquella jurisdicción, a Pablo Pamoin, argentino, de 42 años. Según la autoridad por cuestiones de índole privada Palomoin originó un desorden por lo que fué detenido.

Se instruye sumario.

TRIBUNALES

AUTO DE PRISION CONFIRMADO POR LA CAMARA DE APELACIONES

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal resolvió el recurso de apelación contra el auto de prisión dictado contra Isabel L. de Cremonini en el sumario que a ésta y Juan Chávez se les sigue por el delito del artículo 85 inciso 2 del Código Penal. La Cámara confirma el auto recurrido, en la parte que ha sido materia del recurso. La Cámara establece que del examen de las constancias sumariales aparecen llenados los requisitos del artículo 187 del C. P. Criminales en lo que se refiere a la prevenida Isabel L. de Cremonini.

SUCESORIOS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña dictó auto declarando heredera de don Francisco Chesaux a su esposa sobreviviente doña Josefina Stadelmann de Chesaux con todos los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a los de su clase.

—Por la secretaría Esquivel dictó resolución en el sucesorio de Josefa Bauza de Murias, declarando que son sus herederos su esposo Manuel Murias y sus hijos María Josefa, María Luisa y Dina Angélica.

—En el sucesorio de Domingo Marchisio declarando herederos a Domingo Castro y María Salvagno.

—En el sucesorio de Dominga Parola se declaran sus herederos a sus hijos Francisco, María e Irene Alesso.

DESIGNACION DE UN PERITO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin en el juicio que por cobro de pesos sigue Locatelli y Cía. contra F. C. Central Argentino, sobre devolución de fletes, se nombra contador a Rodolfo Villanueva.

SUCESORIO

El mismo juez por la secretaría Irigoyen, declaró herederos a su esposo Pedro F. Giménez y a sus hijos Rosa, Pedro Jacinto, Nervo Diego, María Inés Pascualina Delfina Nicasia, María Elena, Clorinda y Ruperta, Juan Moisés Melo.

INCIDENTE DE COMPETENCIA RESUELTO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, resolvió el incidente de competencia planteado por el juez de la capital doctor Britos en el juicio Serafín Catena contra Jordán Bros y Caton, sobre cobro de pesos. No hace lugar a la inhibición planteada por el juez Dr. Britos e invitarlo para que en caso de insistir remita estos autos a la Suprema Corte para dirimir la cuestión. El juez establece que los demandados han aceptado expresamente la jurisdicción de este juzgado, ya que por otra parte tampoco han planteado la cuestión dentro de los términos establecidos en el artículo 16 del Código Procesal.

OPERACIONES APROBADAS

El mismo juez por la misma secretaría dictó resolución en el sucesorio de Necencia Zurvara de Plaffem, aprobando las operaciones, inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Carbajo.

SORTEO DE CONTADORES

El juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin en la quiebra de Jacobo Nurejo sorteó contador a Pablo Broggini.

—En la quiebra de Luis Rais, contador a Francisco Morelló.

—En la convocatoria de acreedores de Ventorino Braida se sorteó contador a Andrés Ayala.

—En la quiebra de Miguel Elías se sorteó contador a Eduardo Vacala.

SUSPENSION DE UNA AUDIENCIA

En la quiebra de Avíazzi Hnos. que se tramita ante el juzgado de la 1a. nominación, no se realizó la audiencia por no haberse publicado los edictos.

PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado de la 2a. nominación la firma Bonicilla y Abocasis pidió la quiebra de Nicolás Mina, comerciante de Ramayón. Es por un documento de $ 406.50.

CONVOCATORIA PROVEIDA

El juez Dr. Ferrer, secretaría Passeggi hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Gómez, Iglesias y Cía. de San Javier. Nombra acreedores interventores a Sociedad Anónima Domingo Tarelli y L. Dreyfus y Cía., contador Eleodoro Manuel Pini. La verificación de créditos tendrá lugar el día 25 de marzo a las 10 horas.

Activo . . . . $ 378.761.52

Pasivo . . . . „ 193.206.50

VENIA PARA MATRIMONIO

El mismo juez concedió venia al menor Manuel Marciano Luján para contraer matrimonio con Raquel Leguiza, oficiándose al R. Civil.

DECLARATORIA

El mismo juez declaró heredero de Angela Bauduco a Nicolás Bauduco.

RECTIFICACION DE PARTIDA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de doña Escolástica T. Vda. de Granero dejando constancia que la inicial T corresponde al nombre de Tortosa.

CONCORDATO PROPUESTO

La firma comercial V. Faber y Cía., de Rafaela, que ha solicitado convocatoria de acreedores, ha presentado este concordato de pago:

1—Pago íntegro de los créditos privilegiados a uno y dos años de plazo.

2—Pago del 10 o/o los comunes a un año de plazo.

POSESION DE SU CARGO A UN CONTADOR

El juez doctor Ferrer, secretaría Ferreyra ordenó que se entreguen los autos convocatoria de acreedores Alberini Hnos. al contador sorteado Nicolás Ghirardi.

NOMBRAMIENTO DE SINDICO

En la convocatoria de acreedores de la firma comercial de esta plaza Volkard y Cía., habiéndose resuelto la adjudicación de bienes, se ha nombrado síndico a Desiderio A. Chena. La situación de esta firma es la siguiente:

Activo . . . . . . $ 52.258.55

Pasivo . . . . . . " 100.467.—

Déficit . . . . . . " 48.178.45

BALANCE PRESENTADO

En la convocatoria de acreedores de la Sociedad Anónima Productos y Consumos Rurales, de San Jenaro, de lo que hemos informado ayer, ha sido presentado este balance:

Activo:

Maquinarias desgranadoras pesos 5.000; títulos y acciones 900; muebles y útiles [illegible] 15.000; inmuebles 120.000; rodados 20.000; deudores varios, depurados 300 mil; mercaderías generales 25 mil; agencia Rugby 5.000; caja y bancos 925. Total: $ 584.725.

Pasivo:

Acreedores comunes 1; 65.177.70 pesos; acreedores previlegiados 5.381.71; acreedores hipotecarios 36.000; obligaciones a pagar pesos 100.336. Total: $ 306.895.41.

Entre los acreedores hipotecarios figuran: José Botelli pesos 16.000, Pedro Castaño 20.000, previlegiados Carlos Carreras $ 181.84, José Calomar 2063.44, Cayetano Galeazzi 1192.45, Pedro Galeazzi 750, Isidro T. Rodríguez 1243.95, entre los comunes, Francisco Acetuno y Cía. 358.13, compañía Argentina de Electricidad 164; Azar, Gros y Cía. 1329.54, Allberto Macenet y Cía. 446.30, Cabanellas y Cía. 1048.62, Cabrugnaro Ltda. 2227.95, Cervecería Argentina Quilmes 2789.51, Coco y Galetto 377.88, José Calomar 6345, Cousimer y Cía. 1358.16, Dalle Mure Hnos. 248.70, Eduardo A. Domínguez y Cía. 7116, Juan José Dryad[illegible] y Cía. 1003.76, Tito Fusetto 511.35, Gaza Justo y Cía. 1653, La Franco Argentina 521.64, La Fabril Argentina 675.80, Lagorio y Cía. 313, La Victoria S. A. 1278.28, Hugo Mallagni 425.90, Mansy Harry Ltda. 2999.44, Picardo Ltda. 400, Queirolo Hnos y Cía. 1623.70, Dirección General de Rentas 4152.90, Roberto Pustaria y Cía. 560.07 y otros acreedores por menores cantidades.

PROCESOS FALLADOS

El juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso que por hurto se le sigue a Juan Atolini. Se le condena a 6 meses de prisión y a Benigno Cano, por el mismo delito, se le condena a la misma pena.

Ambos se encuentran en libertad bajo fianza.

SENTENCIA EN PROCESO POR HURTO

El señor Vicente Bonet denunció a la comisaría 5a. que el 22 de agosto de 1932, autores desconocidos le hurtaron mercaderías, de su casa de comercio, calle Sáenz Peña, valor de $ 115. Se procedió a la detención de varios sujetos que quedaron procesados. El juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría Creus Monti falló hoy el proceso. Condena a Lauro Vallejos como autor de hurto y robo a dos años de prisión, pena que termina el 22 de agosto de 1934; Ireneo Gaitán, Carmelo Gaitán y Valentín Ortiz, encubridores, a la pena de 4 meses de prisión a cada uno en forma condicional; Pilar [illegible], encubridora, la misma pena y estando en libertad bajo fianza se ordena su excarcelación.

LIBERTAD CONDICIONAL

El mismo juez por la secretaría Lápido acordó la libertad condicional solicitada por el penado Segundo Angel Robert, bajo condición de residir en esta ciudad de donde no podrá ausentarse sin autorización.

Varias detenciones en el campamento de desocupados de Barranquitas

Poco después de las 20 horas de ayer, la policía de Barranquitas detuvo, en el campamento de desocupados, a Antonio Kuvelchuck Andrés Kachuka, Andrés Machevuck, Andrés Zanark'ewik, Andrés Nosgo, Ceferino Casabal y S. Rodrigo. Excepto los dos últimos, que son argentinos, los demás son de nacionalidad polaca.

La detención de los nombrados se llevó a cabo en mérito a que les fueron secuestradas ropas y objetos de cuya procedencia se duda. La policía activa diligencias.

Los perros siguen haciendo víctimas

La señora María Frela, rusa, de 30 años de edad, domiciliada en Barranquitas, en horas de anoche resultó víctima de los dientes de un can. Había salido a la puerta de su domicilio y se estaba tranquilamente cuando el perro de una vecina la avanzó y le hincó los dientes en la pierna izquierda.

La Frela presenta una herida leve de la cual fué atendida en la Asistencia Pública.

Lo visitaron, llevándole lo suyo y lo ajeno

El señor Mario Fernández, vecino de Barranquitas, se presentó hoy a la comisaría del distrito denunciando que en horas de anoche, su casa fué visitada por extraños.

Agregó que ignora quien o quienes penetraron a la finca, mientras estaba entregado al reposo, llevándole un traje, un saco, ropas de mujer y ropas que le dieron a lavar a su esposa.

El denunciante no justiprecia el monto de lo robado.

No se ha solucionado el conflicto de luz de Laguna Paiva

La Comisión de Fomento ha formulado a la Compañía C. A. de Electricidad una contrapropuesta

(De nuestro Corresponsal)

La continuación y estado de las tramitaciones para la solución del conflicto, hasta hoy son las siguientes: La nota que la comuna pasó a la gerencia de la Cía. con copia a la Comisión Popular y contestación de esta última a la comuna rechazando las propuestas.

"El Litoral" del 17 actual publicó la nota enérgica que nuestra H. C. de Fomento elevara a la Cía. instándola a que sostuviera su primer propuesta verbal, en virtud de la cual la C. Popular daba por reanudadas las relaciones con la Cía., reconectando. Ahora esta H. C. de F. no alcanzamos a comprender el por qué, parece por la copia que más abajo se transcribe, quisiera hacer una nueva proposición, contradiciendo su protesta que citamos más arriba. Ignoramos el por qué de tamaña anarquía de cosas y de hechos; es también lamentable ver tales planchas, que llegaron al límite de la paciencia, lo que puede comprobarlo la respuesta de la C. P. a la comuna.

"Laguna Paiva, febrero 17 de 1933. — Señor Gerente de la Cía. de Electricidad S. A., Ing. Humberto Montalto. — Santa Fe.

De nuestra consideración:

Siguiendo nuestra anterior de fecha 10 del corriente que confirmamos y en el deseo de solucionar el conflicto planteado, comunicámosle que esta Honorable Comisión de Fomento en sesión extraordinaria ha resuelto formularle la siguiente propuesta:

1o.—Supresión del alquiler del medidor.

2o.—Creación del mínimo obligatorio de cinco K. W. Hs.

3o.—Reducción de la tarifa de $ m|n. 0.45 a $ m|n. 0.43 el K. W. Hs. dando con esto por revisadas las tarifas y terminando el conflicto.

4o.—Concesión de la servidumbre legal a esa Cía. y respeto a las ménsulas que coloque en el frente de los edificios para la conducción de la energía siendo responsable la compañía de todos los daños y deterioros que su uso produjera.

5o. Extensión del alumbrado público sin recargo de precio, desde las 3 a las 4.30 horas de la mañana.

No dudando de la atención de día 17 de este mes, esta Comisión Popular, por unanimidad la rechaza, como rechazó su anterior del 7 de este mismo mes, y se reserva el derecho de no discutirla ni comentarla siquiera, por entender que en la forma que se está obrando significa claramente la intención de dilatar sin causa y sin razón alguna la legalización del convenio que esa H. C. nos entregó firmado y sellado el 25 de enero ppdo. para que lo sometiéramos a consideración de la población, lo que así se hizo, por los medios y con el resultado que esa H. C. ya conoce por nuestras cartas del 26, 30 y 31 de enero ppdo.

Con la aceptación de aquellas primeras bases de arreglo, que aceptamos y aconsejamos aceptar, atentos a que ellas están hechas en forma responsable y que desde luego no puede considerárseles como un instrumento de mistificación, dimos entonces por terminado, en principio, el conflicto y quedamos a la espera de la revisación de las tarifas. ¿Qué motivos hay para que aquello no se formalice de una vez y se obligue al restablecimiento del servicio como corresponde esa compañía y quedando a la espera de una pronta contestación, le saludamos a Vd. muy atentamente. — (Frdo.): Aníbal A. González, secretario general". — Hay un sello que dice "Comisión de Fomento. - 17 Febrero 1933. Laguna Paiva. - Departamento de La Capital".

Nota: — El corresponsal hace la salvedad, que se publica textualmente, sin reparos, en términos ininteligibles.

—"Laguna Paiva 20 de febrero de 1933. — A la Honorable Comisión de Fomento. — Laguna Paiva.

De nuestra consideración:

En contestación a su última carta fecha 17 del actual, a la que nos adjuntara una "copia fiel" de una nota-protesta que esa H. C. ha dirigido a la Cía. Argentina Central de Electricidad S. A., el ponde?

La actitud que esa H. C. ha adoptado y sostiene con todo empeño y su calor oficial desde la iniciación de este conflicto, no hace más que favorecer y defender incondicionalmente los intereses de la compañía en perjuicio directo de los de la población y que son los que verdaderamente está llamada a defender. Esa actitud parecería que se confirmara de manera inequívoca cuando esa H. C. nos decía en distintas ocasiones, reunidos en su sala de sesiones "que la Comisión de Fomento no podía exigirle a la Cía. porque le debía muchos favores".

Si esa H. C. no se siente, debido a esos favores que reconoce, con la independencia, la fuerza, la autoridad, la capacidad, la legalidad suficientes para hacer respetar sus propios convenios, respetuosamente reclamamos en beneficio de los intereses de la población y en nombre de ésta, su renuncia al cargo que no puede seguir desempeñando. Pues, sus consideraciones le inhiben para ejercer con la imparcialidad necesaria su cometido. O es que por aquellos favores que tanto ha mentado esa H. C. se pretende "meter a la población en un barrial sin saber si podrá salir?"

Saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración".

VIAJEROS

De Cruz del Eje el joven Oscar Eusebi.

—De y a Santa Fe el señor Leandro Fuente, que en breve regresará a Correa, su residencia.

—A y de Santa Fe, el señor Faustino Fernández.

Se realizó en Santurse un baile a beneficio del Hospital de Caridad de San Cristóbal

La fiesta adquirió un hermoso aspecto y congregó numerosa y entusiasta concurrencia

(De nuestro Corresponsal)

Como estaba anunciado, se llevó a cabo el 18 del corriente un gran baile social a total beneficio del Hospital de Caridad de San Cristóbal, siendo su único organizador el señor Emilio Mammarelli.

Dicha fiesta congregó a una nutrida y selecta concurrencia, habiendo asistido además de la casi totalidad de las familias de esta colonia muchas de otros pueblos vecinos. Amenizada por la orquesta típica Barrio Dho transcurrió la reunión en un ambiente de sana y franca alegría, bailando un gran número de parejas hasta las 24 horas, en que se hizo un intervalo en el cual se sirvió al público en general un asado con cuero, continuando luego el baile hasta los albores del día siguiente.

Notamos en él la presencia de las siguientes personas:

Señoras: Ana B. de Mammarelli, Ernestina B. de Ovieta, Ana Vda. de Masco, María de Carminatti, Berta de Berger, Juana de Bertoli, Catalina de Barberis, Celia G. de Rivas, Eva de Rojas, Francisca de Ambroggio, Manuela de Manso, Catalina de Ereñú, Magdalena de Pisati, Catalina de Rubin, Cesarina Vda. de Garrote, Ana Vda. de Marqui, Filomena M. de Marini, Ceferina Ferreyra; señoritas: Dalmira Barberis, Iliana Yeates, Catalina Viviani, Silvia Rubin, Martina Bejarano, María Bertoli, Florentina Montenegro, María Berger, Catalina y María Ambroggio, Paulina Erminda e Ida Dalino, María Teresa Mariana y Guillermina Ambroggio, Felipa Saavedra, Isabel García, María Cortes, Anita Pisati, Margarita e Inés Barberis, Estela Massa, Juana y Francisca Riera; también es de hacer notar los siguientes caballeros: Emilio Mammarelli, Andrés Ovieta, Juan Bertoli, Guillermo Ambroggio, Julio Ereñu, Octavio y Oreste Viviani, Pedro y Juan Pergasere, Gaspar J. Rojas, Jorge S. Lozada, Antonio Rivas, Diego Yeates, José M. Manzanasco, Tito Golparramas, Epifanio Rodríguez, Juan Zamora, Antonio Barrera, Silvio del Prette, Eladio Durat, Domingo Viviani, Cristóbal Navarro Antonio Riera, José Ambroggio, Carlos García, Antonio Tampanelli, Enrique Pisati, Juan Manso, Raimundo Mendieta, José Ibáñez, Jorge Ponce de León, Manuel Pérez, Alfredo Roata y José Rivas. Es de hacer notar la acción humanitaria del único organizador de este acto señor Emilio Mammarelli, quien ya hizo entrega de lo recaudado al administrador de Hospital de Caridad de San Cristóbal, suma que asciende a pesos 220 m|n.

Felicitamos al señor Mammarelli.

MATCH DE FOOTBALL

También realizóse el domingo 19 un match revancha de football entre los cuadros de primera división Independiente de esta localidad versus Sportivo Barrio Dho de San Cristóbal; ambas escuadras se defendieron tenazmente, exhibiéndose jugadas lucidas. Resultó ganador Sportivo Barrio Dho por el score de 2 a 1.

El referée—

Actuó como juez del encuentro el señor Antonio Rivas (h.), habiendo quedado en un alto concepto entre los jugadores por su correcta y brillante actuación.

Departamento La Capital

DESDE SANTO TOME

En la cancha de Atenas—

Se jugó en la cancha del club del epígrafe un interesante partido de basket-ball entre las divisiones de Defensores de Pedestro de ésa y Atenienses de ésta, finalizando el partido con el triunfo de los locales por 16 tantos sobre los visitantes que sólo tuvieron 11.

Enfermos—

Dentro de la gravedad en que se halla ha experimentado una leve mejoría que hace abrigar esperanzas sobre una franca reacción en su delicado estado, el señor Elías Capochetti.

—Mejora paulatinamente después de la operación que le fué practicada en el Sanatorio Santa Fe el señor Bautista Lesinasi.

Ambos enfermos son muy visitados por sus numerosas amistades.

Departamento Vera

DESDE JOBSON

Baile:

Con intensidad, prosiguen los preparativos para el baile que en su domicilio ofrecerán los esposos Bertona-Carabini a un grupo de personas de sus relaciones. Con tal motivo han circulado numerosas invitaciones haciéndose juicios optimistas respecto al lucimiento que el mismo adquirirá, dado el gran aprecio con que cuenta en nuestro medio el hogar de referencia.

Viajeros distinguidos:

Fué huésped por breves instantes en esta localidad el señor gobernador de la provincia, doctor Luciano Molinas, concurriendo, con tal motivo, a saludarlo, destacadas personalidades. Prosiguió luego su viaje dirigiéndose a Reconquista, departamento General Obligado, donde piensa tomarse unos días de descanso.

Juzgados de sección:

A pesar de las gestiones realizadas por el personal superior de los juzgados de sección con asiento en esta localidad, hasta la fecha no ha sido posible que la Suprema Corte de Justicia provea a éstos de los muebles correspondientes para su instalación conveniente. Es éste un problema que debe resolverse cuanto antes, para evitar que se vea entorpecida la buena marcha de estos nuevos brazos de la justicia.

LA COMISION ESCOLAR EN LA L. DE FELICIA

(De nuestro Corresponsal)

El 19 del corriente, por la tarde, en el local de la escuela No. 337 de este pueblo invitados por el director de la misma, se reunieron varios padres de familia con el objeto de formar una comisión protectora de este establecimiento educacional. Previa votación la comisión quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente el señor Donaldo Senn, farmacéutico; vice presidente: señor Roberto Schnidrig; secretario: señor Arturo Vignolo; tesorero: el señor Emilio Foris; vocales los señores: Agustín Pratti, Francisco Geponer, Eulogio Burgos, Enrique Bircher y José Garcilazo. La nueva comisión está dispuesta a realizar una labor eficiente en beneficio de esta escuela que carece de elementos necesarios para poder desenvolverse con resultados positivos dada la sensible estrechez del estado económico actual.

TIEMPO

Reina calor sofocante. Los sembrados y campos de pastoreo necesitan agua; pues, aquí hace mucho que no cae un buen aguacero. Hay amago de tormenta.